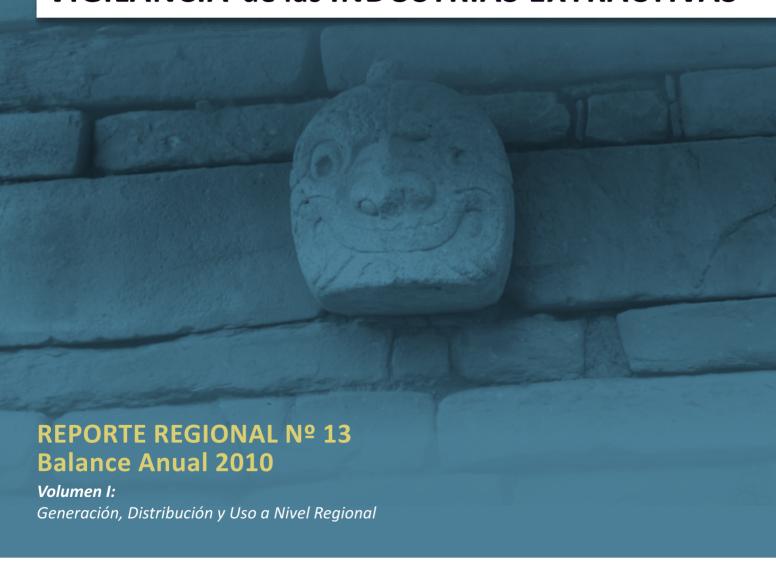






VIGILANCIA de las INDUSTRIAS EXTRACTIVAS





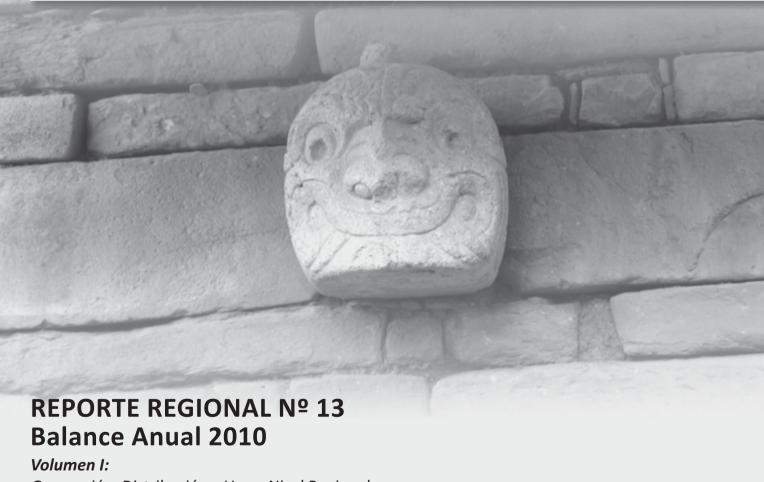








VIGILANCIA de las INDUSTRIAS EXTRACTIVAS



Generación, Distribución y Uso a Nivel Regional





Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación CEDEP

Oficina Central: Jr. Ancash Nº 498

Marcará - Carhuaz Telefax: 043 - 443004

Oficina de Enlace: Av. Gamarra Nº 380

of. 201- Huaraz.

Teléfono: 043 - 423886

Pagina Web: www.cedepperu.org

Grupo Propuesta Ciudadana

León de la Fuente 110, Lima 17 Teléfonos: 01- 6138313 01- 6138314

Telefax: 01-6138315

www.propuestacuidadana.org.pe propuest@desco.org.pe

Huaraz, Febrero de 2011

Coordinador Regional CEDEP - Ancash: Ing. Javier Castro Zarate

Responsable Regional de Vigila Perú: Richard Moreno Bustos

Promotor Regional de Pro-Participación: Dante B. Cruz Quiñones

Elaboración:

Dante Cruz Quiñones

Revisión:

Richard Moreno Bustos

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-08217

Impresión:

Tarea Asociación Gráfica Educativa Pasaje María Auxiliadora 156 - 164 Lima 5 - Perú

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID.

Sumario

1	Gen	eracion	de la renta en el Departamento	9
	1.1	Comp	ortamiento del volumen de producción y los precios	9
		1.1.1	Producción minera metálica	<u>S</u>
		1.1.2	Comportamiento de precios de principales metales	15
	1.2	El Val	or de la Producción del Sector Minero	17
		1.2.1	Valor de producción estimado por metales	18
		1.2.2	Valor de producción estimado por empresa minera	19
		1.2.3	El valor de producción estimado por provincia	21
2	Dist	ribuciór	n de la renta en el Departamento	23
	2.1	Partic	ipación de Áncash en la renta minera	23
		2.1.1	Transferencias de Canon Sobrecanon, regalías y participaciones en Áncash.	23
		2.1.2	Transferencias al Gobierno regional	28
		2.1.3	Canon, Sobrecanon, Regalías y Participaciones en Gobiernos Locales	29
	2.2	Progra	ama Minero de Solidaridad con el Pueblo: Fondo Local y Regional	32
3	Uso	de la re	enta minera en el Gobierno Regional de Áncash	37
	3.1	Evolu	ción de la gestión presupuestal del GRA 2006-2010	37
	3.2	Recur	sos Disponibles por el GRA	38
		3.2.1	Recursos disponibles del rubro CSCRP (rubro 18) del GRA.	38
	3.3	El pre	supuesto de inversiones y el avance de ejecución del gasto 2010	41
		3.3.1	Avance en la ejecución presupuestal 2010 del GRA.	41
		3.3.2	Presupuesto y ejecución de las inversiones en el GRA, 2010.	42
	3.4	Princi	pales proyectos financiados con CSCRP y DyT en el GRA, 2010	46
		3.4.1	Proyecto Nº 1 en el GRA, según presupuesto 2010.	47
			Proyecto N° 2 en el GRA, según presupuesto 2010.	
List	a de	Cuadro	os .	
Cuadi	o N° 1: .	Áncash. P	roducción minera metálica, 2006-2010.	10
Cuadi	o N° 2:	Áncash. E	mpresas mineras productoras, 2010.	14
Cuadi	o N° 3:	Comporta	miento en los precios promedio de los minerales, 2004-2010.	15
Cuadi	o N° 4:	Áncash. E	volución del valor de producción estimado. Por mineral, 2006 - 2010	19
Cuadi	o N° 5:	Áncash. E	volución del valor de producción estimado. Por empresa minera, 2006-2010.	20
Cuadi	o N° 6:	Áncash. E	volución del valor de producción estimado. Por provincia productora, 2006 - 2010.	22
			ecursos de CSCRP transferidos a los gobiernos y universidades públicas	
			volución de las transferencias de CSCRP, 2004-2010.	
			ransferencias de CSCRP, 2010.	
			ontos acumulados a nivel nacional 2007-2010.	
			PMSP, montos acumulados a nivel nacional 2007-2010. Por tipo de fondo.	
			Montos 2007-2010 de los tres principales fondos del PMSP. Por tipo de fondo.	

Cuadro N° 13: Áncash. Montos comprometidos por rubros y tipo de fondo 2007-2010 de los tres	
principales fondos del PMSP.	36
Cuadro N° 14: Gobierno Regional de Áncash. Avance de la ejecución presupuestal 2010. Por grupo de gasto.	42
Cuadro N° 15: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de inversiones de DyT 2010. Por funciones.	44
Cuadro N° 16: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de Inversiones de CSCRP 2010. Por funciones.	45
Cuadro N° 17: Gobierno Regional de Áncash. Relación de los principales proyectos por fuentes de financiamiento, 2010	47
Lista de Gráficos	
Gráfico № 1: Esquema de producción, precio, valor y renta minera.	ο.
Gráfico № 2: Áncash. Producción mensual de cobre y zinc, 2008- 2010.	
Gráfico № 2: Áncash. Producción mensual de oro, 2008- 2010.	
Gráfico № 4: Áncash. Producción mensual de plata, 2008- 2010.	
Gráfico № 5: Áncash. Producción mensual de plomo y molibdeno, 2008- 2010.	
Gráfico № 6: Evolución mensual del precio del cobre, plomo y zinc, enero 2008 - diciembre 2010.	
Gráfico № 7: Evolución mensual del precio del oro, enero 2008 - diciembre 2010.	
Gráfico № 8: Evolución mensual del precio de la plata, enero 2008 - diciembre 2010.	
Gráfico № 9: Evolución mensual del precio del molibdeno, enero 2008 - diciembre 2010.	
Gráfico № 10: Áncash. Evolución del valor de producción minero, 2006-2010.	
Gráfico № 11: Áncash. Participación en valor de producción estimado. Por mineral, 2010	
Gráfico № 12: Áncash. Participación en valor de producción estimado. Según empresa minera, 2010	
Gráfico № 13: Áncash. Participación en el valor de producción minera. Según provincia, 2010.	
Gráfico № 14: Áncash. Evolución de las transferencias de CSCRP, 2004-2010	
Gráfico № 15: Áncash. Distribución de canon minero con ejemplo de flujo, 2010.	
Gráfico № 16: Áncash. Transferencia mensual de canon minero, 2007-2010.	
Gráfico № 17: Áncash. Participación del canon minero en el rubro CSCRP por entidad receptora, 2010.	
Gráfico № 18: Áncash. Evolución de las transferencias a los gobiernos locales, según provincias, 2005-2010.	
Gráfico № 19: Áncash. Participación de las provincias en las transferencias, 2010.	
Gráfico № 20: Huari. Participación de los distritos en las transferencias, 2010.	
Gráfico Nº 21: Gobierno Regional de Áncash. Evolución del presupuesto (2006 - 2010). Por fuente de financiamiento.	
Gráfico № 22: Gobierno Regional de Áncash. Cálculo del dinero disponible del rubro CSCRP, 2006 - 2010.	
Gráfico № 23: Gobierno regional de Áncash. Evolución y comparación del dinero disponible,	
programado y ejecutado. Rubro CSCRP, 2006-2010.	40
Gráfico № 24: Direccionalidad de los principales recursos en el presupuesto regional.	
Gráfico № 25: Gobierno Regional de Áncash. Desempeño porcentual en la ejecución del presupuesto. Por grupo de gasto, 2010.	
Gráfico № 26: Gobierno Regional de Áncash. Gestión del presupuesto de	
inversiones del 2010. Por fuente de financiamiento.	43
Gráfico № 27: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de inversiones de DyT 2010. Por funciones.	
Gráfico № 28: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de inversiones de CSCRP 2010. Por funciones	46



Presentación

El Grupo Propuesta Ciudadana (GPC), a través de su socio en Áncash, el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), desarrolla actividades de vigilancia ciudadana sobre la Renta Minera a nivel nacional y de la región Áncash en particular. A la fecha se han publicado doce reportes semestrales desde el año 2005. En esta oportunidad presentamos el reporte N° 13, correspondiente al balance del año 2010.

Para la formulación del presente reporte se ha dispuesto de información proporcionada por organismos del gobierno central como el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Energía y Minas a través de sus páginas web. Asimismo, se utilizó información suministrada por el gobierno de regional de Áncash y por los gobiernos locales de Huari, San Marcos y Chavín de Huantar y, por último, información por parte de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Con el presente reporte de vigilancia se pretende, de manera transparente, mostrar a la ciudadanía la información y descripción de:

- La renta minera generada en el departamento de Áncash.
- La distribución de la renta minera, en el departamento, entre el gobierno regional, los 166 gobiernos locales y las dos universidades públicas.
- El avance presupuestal y destino de los recursos generados por la renta minera a cargo del gobierno regional, los gobiernos locales de Huari, San Marcos y la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- Las potencialidades de las industrias extractivas en el departamento.

Para finalizar, reiteramos que el presente documento es resultado del esfuerzo desplegado desde el 'Sistema Vigila Perú' por el Grupo Propuesta Ciudadana (GPC) y por el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP) con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Equipo Vigila Perú en Áncash



Resumen ejecutivo

En los últimos años el gobierno regional de Áncash, algunos gobiernos locales y las universidades públicas de nuestro departamento han ido experimentando cuantiosos incrementos en los montos que disponen para inversiones a raíz de la renta proveniente de la actividad minera. De acuerdo a su conformación y destino, esta renta se denomina canon minero, regalías mineras y remanente de utilidades. A estos recursos debemos añadir los provenientes por el Aporte voluntario, también llamado "óbolo minero", y los de Fondo Empleo y el FIDA¹

Este incremento de ingresos también se observará en los próximos años pues el 2010 ha sido favorable para las industrias extractivas, lo que repercute positivamente en sus ganancias y en las rentas correspondientes al Estado, que se rendirán en marzo y se distribuirán a mediados de año. Recalcamos el año positivo, pues el año pasado nuestro país exportó, en minerales metálicos y no metálicos, la cifra de US\$ 21 mil 974 millones, siendo la más alta de su historia. El cobre y el oro son los dos productos mineros que registraron los más altos montos en el conjunto de las ventas peruanas que se realizaron al exterior.²

El año 2010 Áncash produjo 332,171 toneladas métricas (5% menos que en 2009) de cobre por un valor de US\$ 2,350 millones, cifra superior en 42% a la del año anterior. El precio promedio que se pagó por el metal rojo fue de 321 centavos de dólar la libra (7 mil dólares la tonelada), es decir, hubo un incremento de 48.6% con relación al precio del año anterior.

En la misma línea, hubo un incremento de 27% en el monto correspondiente al valor de producción (VP) del zinc, el cual fue de US\$ 618 millones. Las empresas dedicadas a la producción de este metal extrajeron 481,839 toneladas métricas (TM), 13% menos que el año anterior, pero el precio promedio de este mineral fue de 58.8 centavos de dólar la libra (US\$ 1,297 la tonelada), 51.4% más que el año anterior.

En la venta de plata refinada, el Perú es el primer productor en el mundo, el monto que se logró como valor de producción en Áncash fue de US\$ 394 millones, mayor en 25% al del año 2009. El volumen producido ha sido de 597 toneladas, 5% por debajo de lo que se produjo el año anterior, a un precio promedio de US\$ 660, 952 la tonelada.

¹ Fondo de Inversiones para el Desarrollo de Ancash, viene a ser el primer fondo generado por la actividad minera y que hasta la actualidad no ha llegado a gastarse en su totalidad.

² Nota de Prensa 071-11 del Ministerio de Energía y minas.



Respecto del oro, conocido como metal refugio en las épocas de crisis financiera o económica, durante el 2010 las empresas que extraen este metal en Áncash produjeron 197,193 onzas, 29% menos en comparación a lo reportado en 2009. El VP, que fue de US\$ 261 millones, 11% menos al a los US\$ 293 millones del año pasado. No obstante, el precio promedio del oro fue de US\$ 1,225 la onza troy, 26% más que el año anterior.

El molibdeno, con 3,413 TM fue otro de los minerales que se produce en nuestro departamento, llegando a un valor de producción de US\$ 100 millones, 89% más que el año anterior. El precio promedio fue de US\$ 29,198 la tonelada, 31.8% más que el año anterior.

El VP del plomo ascendió a US\$ 50 millones, cifra que es inferior en 11% a la del año anterior. Se produjo 24,894 TM, 31% menos que en 2010, con un precio promedio de US\$ 2 mil la tonelada, superior en 28% al que se pagó el 2009.

Como vemos, las perspectivas de generación de rentas para el estado son crecientes, lo cual reafirma la necesidad de tener una agenda política clara respecto de cómo deberán destinarse mejor los ingentes recursos disponibles para inversión en los diferentes niveles de gobierno, sobre todo con las nuevas autoridades locales y regionales recientemente elegidas.

Las empresas mineras siguen teniendo ganancias impresionantes. En ese contexto, es probable que la aplicación del impuesto a las sobreganancias tenga asidero cuando el gobierno comience el debate acerca de mantener o no el "aporte voluntario", que culminará en 2011.

Por otro lado, la transferencia por concepto de Canon, sobrecanon, regalías y participaciones (CSCRP) del gobierno regional de Ancash en el año 2010 a los 166 gobiernos locales y a las dos universidades públicas fue de S/. 973 millones. De este monto el 88% corresponde al recurso Canon Minero (la transferencia se hizo en una sola entrega³) y representa un 4.5% más que lo transferido en el 2009. Cabe señalar que el monto por canon minero debió ser mayor, pero Antamina aplicó la reinversión de utilidades mineras.

³ Desde el 2007 se establece para el caso del Canon Minero una sola transferencia por año cada mes de junio, pero que no viene cumpliéndose en dicho periodo establecido (En el 2010 las transferencias recién se realizaron en el mes de julio).



El gobierno regional de Áncash (GRA), además del canon minero, ha recibido transferencias por concepto de Remanente de utilidades. Estos recursos se suman a los que por este concepto no fueron gastados en años anteriores, convirtiéndose en el principal recurso que tiene para proyectos de inversión en especial de comunicaciones. El Remanente de utilidades se transfiere bajo el rubro de Donaciones y Transferencias (DyT) para el 2010 fueron S/. 1,093.6 millones presupuestados (48% del presupuesto total del GRA) en comparación a los S/. 568 millones del rubro CSCRP (25% del presupuesto regional). En consecuencia, los tres principales proyectos de inversión programados por el GRA son financiados por la fuente DyT.

Equipo Vigila Perú en Áncash



1 Generación de la renta en el Departamento

Para poder abordar la generación de los ingresos o rentas que percibe nuestro departamento, se debe conocer el **valor de producción**, pues a partir de esta información surgen las utilidades de las empresas y la renta o ingresos que corresponden al Estado.

Para llegar a calcular el valor de producción se requiere información sobre la evolución reciente del volumen de producción y el comportamiento de los precios de los minerales que se extraen en Áncash.

Producción de
Mineral en Ancash:
- Cobre - Zinc - Oro - Plata - Plomo - Molibdeno
Precios de los
minerales

Rentas del
Estado

Gráfico Nº 1: Esquema de producción, precio, valor y renta minera.

Elaboración: CEDEP.

1.1 COMPORTAMIENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y LOS PRECIOS

1.1.1 PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA

La extracción minera en Áncash, se sustenta en la producción de seis metales (zinc, cobre, plomo, molibdeno, oro y plata). El 97 % del volumen de mineral extraído lo conforman el zinc (58%) y cobre (39%), sin embargo, los metales preciosos como el oro y la plata que son representativos no por la cantidad producida sino, por su valor en el mercado. Como referencia, podemos indicar que el destino de la exportación de cobre de Áncash⁴ son la China (27%), Japón (14%), Alemania (9%), y Estados Unidos (8%); mientras que para el zinc, el mercado es China (28%), España (14%), Corea del Sur (11%) y Japón (9%).

Por último, el oro tiene como principal destino Suiza (47%), Canadá (29%) y Estados Unidos (21%).

⁴ MINEM- Set. 2010.



Cuadro Nº 1: Áncash. Producción minera metálica, 2006-2010.

MINERAL	Unidad de Medida	2006 (A)	2007 (B)	VARIACIÓN % ((B-A)/A)	2008 (C)	VARIACIÓN % ((C-B)/B)	2009 (D)	VARIACIÓN % ((D-C)/C)	2010 (E)	VARIACIÓN % ((E-D)/D)
COBRE		391,779	335,905	-14%	366,016	9%	348,303	-5%	327,511	-6%
ZINC		249,210	391,229	57%	440,904	13%	553,211	25%	485,890	-12%
PLOMO MOLIBDENO	TMF	23,444	20,252	-14%	26,208	29%	36,039	38%	24,954	-31%
		7,875	6,468	-18%	6,183	-4%	2,482	-60%	3,440	39%
ORO	Grs.f	15,911,995	16,423,450	3%	12,217,834	-26%	8,587,004	-30%	6,143,880	-28%
OKO	oz.tr.	511,583	528,026	3%	392,812	-26%	276,079	-30%	197,530	-28%
PLATA	Kg.f	432,703	441,787	2%	526,265	19%	627,495	19%	591,900	-6%
FLATA	TMF	433	442	2%	526	19%	627	19%	592	-6%

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

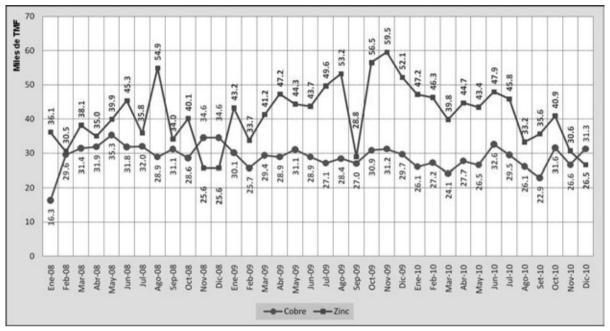
COBRE Y ZINC

La producción de cobre sigue cayendo, por segundo año consecutivo, experimentando un descenso del 5% tanto en 2009 como en 2010. En el caso del zinc, luego de presentar incrementos sucesivos, su producción, en 2010 cae en 13% respecto al año anterior; aún así, se mantiene como el mineral que más se extrae, alcanzando en 2010 las 485,890 toneladas. Hasta el año 2006, el mineral con mayor producción era el cobre, siendo desplazado por el zinc al año siguiente. Este último llega a duplicar la producción de cobre, debido al mejor uso de la capacidad de planta de Antamina. Finalmente, en diciembre de 2010, se revierte la situación y tras 24 meses de liderar, el zinc cede nuevamente su lugar a la producción de cobre.

La producción de cobre está dada principalmente por la Compañía Minera Antamina S.A. y su única unidad, Antamina, en el distrito de San Marcos, provincia de Huari, pues ésta concentra el 98% de la producción de cobre del departamento; el otro 2% es extraído por ocho empresas en otras cinco provincias. La producción de zinc está a cargo de 12 empresas mineras, en distintos distritos, pero también de Minera Antamina S.A. cuya única unidad concentra el 89% de la producción. Le sigue, muy lejos, con el 8% la Compañía Minera Santa Luisa S.A. con sus unidades Santa Luisa, el Recuerdo y Berlín, en los distritos de Huallanca, Huasta y Pacllón en la provincia de Bolognesi. El cobre y el zinc se extraen como producto principal en estas unidades, es decir, dichas operaciones mineras se realizan explícitamente para la extracción de cada mineral.



Gráfico № 2: Áncash. Producción mensual de cobre y zinc, 2008-2010. En miles de toneladas métricas finas (TMF)



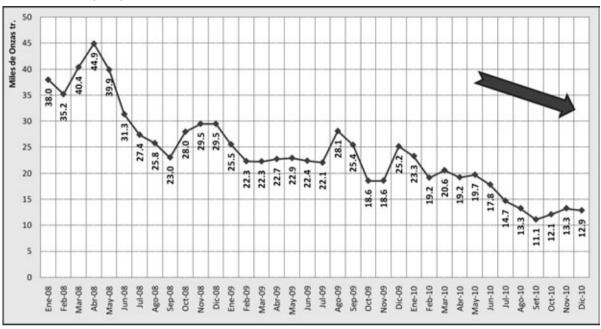
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

ORO

Su producción sigue cayendo por tercer año consecutivo debido a que Pierina, la principal unidad que produce este metal, se encuentra en etapa de cierre. En 2010, la extracción de oro ascendió a 197,123 onzas finas es decir 29% menos que en 2009. La importancia del oro como reserva de valor ha extendido la extracción de Pierina hasta el 2013.

Pierina concentra el 97% de la producción de oro en Áncash. Esta unidad se encuentra en el distrito de Jangas provincia de Huaraz y pertenece a la Minera Barrick Misquichilca S.A. El 3% restante se produce en las provincias de Carhuaz y Yungay. En las unidades de Pierina y Nueva California es el producto principal, pero en las unidades Arequipa-M y Garrosa son producidas como sub producto.

Gráfico № 3: Áncash. Producción mensual de oro, 2008-2010. En miles de onzas (Oz. tr)

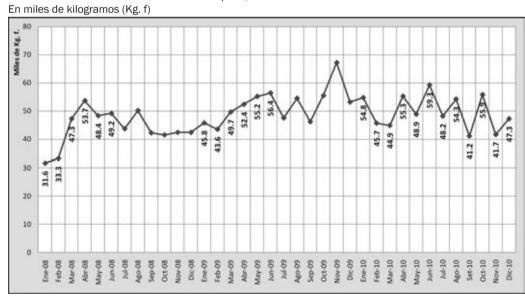


Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

PLATA

Luego de mostrar crecimientos del 19% en la producción en los dos últimos años, en 2010 cayó en 6% (591,900 Kg. F). La plata se produce en las siete provincias productoras de Áncash, el 78% sale de la unidad Antamina, le sigue la unidad productora de Santa Luisa del distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi de la Compañía Minera Santa Luisa S.A. con el 6% de participación. La producción de plata en todas las unidades se realiza como sub producto.

Gráfico № 4: Áncash. Producción mensual de plata, 2008- 2010.



Elaboración: CEDEP.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.



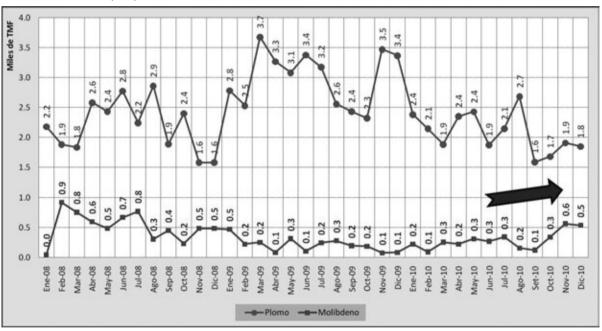
PLOMO

En 2010 es el metal cuya producción más se ha contraído, en comparación con 2009, ya que las 24,894 toneladas producidas representan un descenso de 31%. El 50% de la producción de plomo la realiza la Compañía Minera Santa Luisa S.A. con sus unidades Santa Luisa, El Recuerdo y Berlín. La unidad Antamina produce el 24% y el 26% restante lo producen otras nueve unidades del resto de empresas. En un gran porcentaje, la extracción de este metal se hace como producto principal.

MOLIBDENO

Después de reducciones consecutivas en años anteriores y sobre todo en 2009 cuando se reduce al 60% la producción de molibdeno con respecto al año anterior, en 2010 se presenta un crecimiento del 38% con las 3,413 toneladas extraídas en Áncash exclusivamente por unidad Antamina. Este metal se extrae en su totalidad como producto principal.

Gráfico № 5: Áncash. Producción mensual de plomo y molibdeno, 2008-2010. En miles de toneladas (TMF)



Elaboración: CEDEP.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

LAS EMPRESAS MINERAS

Como se ha detallado líneas arriba, la Compañía Minera Antamina S.A. es la más importante productora de cobre y zinc en el departamento, aunque también produce plata, plomo y molibdeno, este último, de manera exclusiva en Áncash. Junto con Antamina, en 2010, en nuestro departamento, operaron 15 empresas mineras en 17 unidades mineras.

Este año aparecen tres nuevas unidades mineras: Minera Don Eliseo S.A.C. que produce cobre y plata en su unidad denominada San Braulio I ubicada en el distrito de Cotaparaco Provincia de Recuay; Compañia Minera



Huancapeti S.A.C. que produce zinc, plata y plomo en su unidad denominada Huancapeti en el distrito de Aija, provincia de Aija; y la Minera Santa Lucia G S.A.C. que produce oro, plata, zinc y plomo en su unidad llamada Garrosa en el distrito de Marcará provincia de Carhuaz.

Cuadro N° 2: Áncash. Empresas mineras productoras, 2010.

ETAPA	PROCESO	CLASIFICACIÓN	TITULAR	UNIDAD	METALES	DISTRITO	PROVINCIA
Concentración	Flotación	Gran y mediana mineria	Compañia Minera Antamina S.A.	Antamina	Cobre, Zinc, Plata, Plomo y Molibdeno	San Marcos	Huari
Concentración	Lixiviación	Gran y mediana mineria	Minera Barrick Misquichilca S.A.	S.A. Pierina Oro y Plata		Jangas	Huaraz
			Walte N. Maria	Santa Luisa	Cobre, Zinc, Plata y Plomo	Huallanca	2
Concentración	Elotoción	Gran y mediana	Compañia Minera Santa	EI			Bolognesi
Concentracion	FIOLACION	minería	Luisa S.A.	Berlin	Zinc	Huasta	Dolognesi
				Berlin	Cobre, Zinc, Plata y Plomo	Pacllon	
Concentración	entración Flotación Gran y mediana mineria Minera Huallanca S.A.		Contonga	Cobre, Zinc, Plata y Plomo	San marcos	Huari	
Concentración	Flotación	Gran y mediana mineria	Compañia Minera Caudalosa S.A.	Arequipa-M	Cobre, Oro, Zinc, Plata, Plomo	San Miguel de Aco	Carhuaz
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Corporacion Minera Toma La Mano S.A.	Toma la mano Nº 2	Zinc, Plata, Plomo	Marcara	Carhuaz
Concentración	Clatanida	Pequeña	Soc. Min. de Rec. Linceares	Aquia	Cobre y Plata	Aquia	Bolognesi
Concentracion	Flotacion	minería	Magistral de Huaraz S.A.C.	Aija	Zinc, Plata y Plomo	Succha	Aija
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Minera Shuntur S.A.C.	Shuntur	Cobre, Zinc, Plata y Plomo	Pira	Huaraz
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Minera Huinac S.A.C.	Admirada Atila	Cobre, Zinc, Plata y Plomo	La Merced	Aija
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Amapola 5 S.A.C.	Amapola 5	Cobre, Zinc, Plata y Plomo	La Merced	Aija
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Minera Don Eliseo S.A.C.	San Braulio uno	Cobre y Plata	Cotaparac	Recuay
Concentración	Lixiviación	Pequeña minería	Compañia Minera Nueva California S.A.	Nueva California	Oro y Plata	Yungay	Yungay
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Compañia Minera Huancapeti S.A.C.	Huancapeti	Zinc, Plata y Plomo	Aija	Aija
Concentración	Flotación	Pequeño productor	MTZ S.A.C.	Aija	Zinc, Plata, Plomo	Succha	Aija
Concentración	Flotación	Pequeño productor	Minera Santa Lucia G S.A.C.	Garrosa	Oro, Zinc, Plata y Plomo	Marcara	Carhuaz

Elaboración: CEDEP.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

PROVINCIAS PRODUCTORAS

De las 20 provincias de Áncash, siete son provincias productoras. La provincia de Aija con cinco unidades mineras distribuidas en cinco empresas es la que cuenta con más unidades, todas son de pequeña minería y producen cobre, zinc, plata y plomo.

Le sigue la provincia de Bolognesi con cuatro unidades mineras distribuidas en dos empresas. Encontramos aquí a la minera Santa Luisa que está considerada en la categoría de gran y mediana minería. La provincia produce cobre, zinc, plata y plomo.

La provincia de Carhuaz tiene tres unidades mineras de tres distintas empresas. Produce cobre, oro, zinc, plata y plomo.

La provincia de Huaraz cuenta con dos unidades mineras en dos empresas: la unidad Pierina en el distrito de Jangas, de la Minera Barrick Misquichilca S.A. con producción exclusiva de de oro y plata y la unidad Shuntur, en el distrito de Pira, de la Minera Shuntur S.A.C. que produce cobre, zinc, plata y plomo.



Con dos unidades mineras, Antamina y Contonga, ambas en el distrito de San Marcos, provincia de Huari las empresas titulares, Antamina S.A. y Minera Huallanca S.A. respectivamente producen cobre, plata, zinc, plomo y molibdeno.

En la provincia de Recuay se encuentra la unidad San Braulio Uno, que produce cobre y plata mientras que en la provincia de Yungay la unidad Nueva California produce oro y plata.

1.1.2 COMPORTAMIENTO DE PRECIOS DE PRINCIPALES METALES

Las condiciones favorables de los precios de los minerales en el mercado internacional continuaron recuperándose en 2010. Así, la variación promedio respecto al 2009 es de 34.8% lo que significa una recuperación después de dos años consecutivos de reducción en el promedio de precios de los seis metales que produce Áncash. De todos los incrementos en los promedios, los del cobre y zinc son los más significativos.

Cuadro N° 3: Comportamiento en los precios promedio de los minerales, 2004-2010.

Mineral	Unidad	2004 Prom. (A)	2005 Prom. (B)	% Var. A-B/A	2006 Prom. (C)	% Var. C-B/B	2007 Prom. (D)	% Var. D.C/C	2008 Prom. (E)	% Var. E-D/D	2009 Prom. (F)	% Var. F-E/E	2010 Prom. (G)	% Var. G-F/F
Cobre		2,623	3,472	32.4%	6,112	76.0%	6,422	5.1%	6,290	-2.1%	4,720	-25.0%	7,073	49.8%
Plomo	USS/TM	1,488	1,505	1.2%	1,824	21.2%	2,529	38.6%	2,209	-12.6%	1,589	-28.1%	2,035	28.1%
Zinc Molibdeno	O Spirim	562	740	31.7%	1,812	144.7%	2,009	10.9%	1,041	-48.2%	857	-17.7%	1,297	51.4%
			61,977		47,172	-23.9%	59,892	27.0%	59,613	-0.5%	22,149	-62.8%	29,198	31.8%
A	US\$/oz	407	445	9.5%	605	35.7%	697	15.4%	873	25.2%	970	11.1%	1,225	26.3%
Oro	US\$/Gr	14	16	9.5%	21	35.7%	25	15.4%	31	25.2%	34	11.1%	43	26.3%
Dista	US\$/Kg	235	257	9.2%	404	57.3%	471	16.6%	527	12.0%	500	-5.3%	661	32.3%
Plata	US\$/TM	235,331	256,961	9.2%	404,125	57.3%	471,010	16.6%	527,391	12.0%	499,598	-5.3%	660,952	32.3%
Variación P	romedio			16.8%		51.8%		18.9%		-4.4%		-21.3%		34.8%

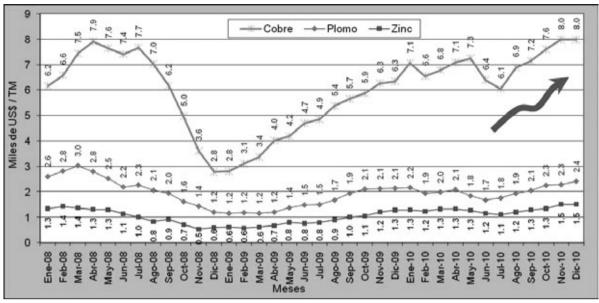
Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP - http://www.bcrp.gob.pe

El cobre ha llegado a una cifra récord de US\$ 7,996.08 la tonelada en el mes de noviembre, El oro ha llegado aún más lejos pues cada mes llega a precios nunca antes alcanzados. Así, tenemos que, si en diciembre de 2008 llegó a US\$ 762.00 la onza, en el mes de noviembre 2010 alcanzó los US\$ 1,369.63 la onza. La plata también ha llegado a una cifra histórica de US\$ 799.40 el Kg. en dicho mes de 2010.

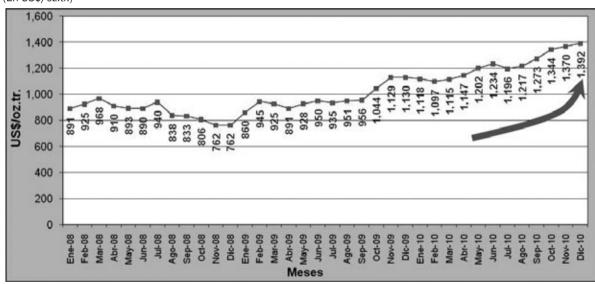


Gráfico № 6: Evolución mensual del precio del cobre, plomo y zinc, enero 2008 - diciembre 2010. (En miles US\$/TM)



Fuente: BCRP - http://www.bcrp.gob.pe

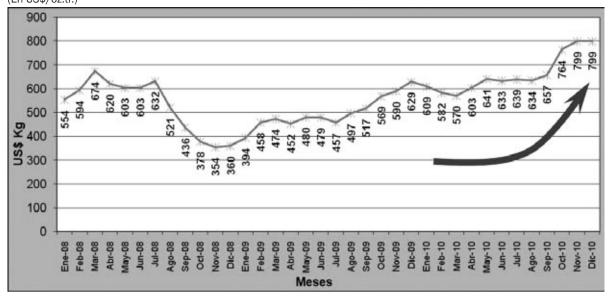
Gráfico Nº 7: Evolución mensual del precio del oro, enero 2008 - diciembre 2010. (En US\$/oz.tr.)



Elaboración: CEDEP.

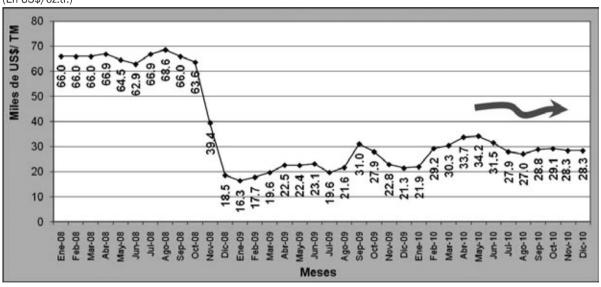
Fuente: BCRP - http://www.bcrp.gob.pe

Gráfico Nº 8: Evolución mensual del precio de la plata, enero 2008 - diciembre 2010 (En US\$/oz.tr.)



Fuente: BCRP - http://www.bcrp.gob.pe

Gráfico № 9: Evolución mensual del precio del molibdeno, enero 2008 - diciembre 2010. (En US\$/oz.tr.)



Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP - http://www.bcrp.gob.pe

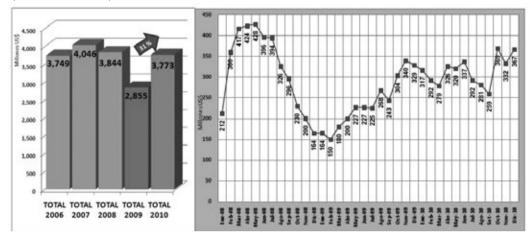
1.2 El Valor de la Producción del Sector Minero

Para calcular el valor monetario de los metales que se extraen anualmente, multiplicamos el volumen de la producción de todos los metales con sus respectivos precios; al resultado que lo denominaremos valor de la producción minera (VPM). Estimando los datos para Áncash en 2010, vemos que el VPM es de US\$ 3,773 millones, monto que representa un incremento del 32% en el valor de los minerales extraídos en el departamento respecto al



año anterior. Esto quiere decir que, en perspectiva, las utilidades mineras y por tanto las rentas que de ella provienen para el Estado van a ser mucho mejores que las mostradas en 2009.

Gráfico № 10: Áncash. Evolución del valor de producción minero, 2006-2010. (En millones de US\$)



Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.

1.2.1 VALOR DE PRODUCCIÓN ESTIMADO POR METALES

La evolución del valor del cobre, principal mineral extraído en Áncash, muestra un incremento (42%), debido sobre todo al aumento de su precio. El molibdeno, luego de haber registrado caídas en su valor, registra el mayor incremento (89%) de todos los minerales producidos debido tanto al aumento de la producción como del alza de su precio.

En relación al valor de producción del zinc, éste ha crecido 27% más que en 2009, lo que se explica principalmente por el aumento de su extracción desde Antamina respecto del mismo periodo del año pasado.

Finalmente, el oro, con un contexto de precios favorable, sigue presentando disminuciones en su valor de producción en Áncash. Esto se explica por la reducción de la producción en Pierina. En términos monetarios son US\$ 261 millones en 2010, lo que significa 11% menos que en 2009.



Cuadro N° 4: Áncash. Evolución del valor de producción estimado. Por mineral, 2006 – 2010. (En millones de US\$)

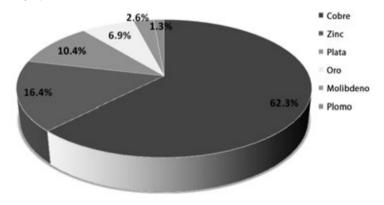
MINERAL	2006	2007	VAR %	2008	VAR %	2009	VAR %	2010	VAR %
WIINERAL	(A)	(B)	((B-A)/A)	(C)	((C-B)/B)	(D)	((D-C)/C)	(E)	((E-D)/D)
Cobre	2,364	2,177	-8%	2,293	7%	1,650	-28%	2,350	42%
Zinc	458	807	76%	464	-43%	486	5%	618	27%
Plata	174	207	18%	280	35%	316	13%	394	25%
Oro	337	410	22%	377	-8%	293	-22%	261	-11%
Molibdeno	372	394	6%	371	-3%	53	-86%	100	89%
Plomo	43	51	19%	59	16%	57	-3%	50	-11%
TOTAL	3,749	4,046	8.0%	3,844	-4.0%	2,855	-26%	3,773	32%

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.

A nivel agrega.do el cobre, con US\$ 2,350 millones, representa el 62.3% del valor de producción de Áncash, lo que significa que dicho metal es el principal generador de la renta minera de nuestro departamento.

En segundo lugar, tenemos el zinc que representa el 16.4% del valor de producción minera del departamento, pues ha generado US\$ 618 millones. La plata, con US\$ 394 millones, se ubica como tercer metal representativo en la generación de valor, y luego tenemos al oro en un cuarto lugar representando el 6.9% del valor de producción.

Gráfico № 11: Áncash. Participación en valor de producción estimado. Por mineral, 2010. (En porcentajes)



Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.

1.2.2 VALOR DE PRODUCCIÓN ESTIMADO POR EMPRESA MINERA

La Compañía Minera Antamina S.A. sigue siendo la principal productora de Áncash. Luego de mostrar reducciones en el valor de producción estimado en 2008 (-3%) y 2009 (-27%), presentó en 2010 un VP estimado de US\$ 3,265 millones, lo que equivale a un incremento del 37% respecto al año anterior.

Por otro lado, Barrick sigue en franca caída en su VP y ha generado US\$ 262 millones en 2010, lo que es 12% menos que en 2009.



También en 2010, encontramos empresas más pequeñas que han aparecido en los últimos años y que han crecido de manera colosal, tenemos así a la minera Shuntur S.A.C. y a la minera Amapola 5 S.A.C. con 355% y 279%, respectivamente, de variación porcentual en sus valores de producción.

Cuadro N° 5: Áncash. Evolución del valor de producción estimado. Por empresa minera, 2006–2010. (En millones de US\$)

TITULAR	2006 (A)	2007 (B)	VAR % ((B-A)/A)	2008 (C)	VAR % ((C-B)/B)	2009 (D)	VAR % ((D-C)/C)	2010 (E)	VAR % ((E-D)/D)
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	3,188	3,400	7%	3,251	-3%	2,384	-27%	3,265	37%
MINERA BARRICK MISQUICHILCA S.A.	350	419	20%	387	-8%	297	-23%	262	-12%
COMPAÑIA MINERA SANTA LUISA S.A.	134	143	6%	102	-28%	87	-15%	127	46%
MINERA HUALLANCA S.A.	39	46	18%	59	27%	26	-56%	27	2%
COMPAÑIA MINERA CAUDALOSA S.A.	0	1		10	777%	17	78%	24	42%
CORPORACION MINERA TOMA LA MANO S.A.	0	3	1	13	273%	15	15%	18	24%
SMRL MAGISTRAL DE HUARAZ S.A.C.	8	8	-3%	5	-42%	5	16%	10	91%
MINERA SHUNTUR S.A.C.			-	1		2	93%	10	355%
MINERA HUINAC S.A.C.	13	13	-4%	14	13%	12	-15%	10	-19%
AMAPOLA 5 S.A.C.						2	-	7	279%
MINERA DON ELISEO S.A.C.	0	0		0		0		3	-
COMPAÑIA MINERA NUEVA CALIFORNIA S.A.	1	2	89%	2	-9%	2	4%	3	57%
COMPAÑIA MINERA HUANCAPETI S.A.C.	0	0		0		0		2	-
MTZ S.A.C.	1	2	28%	1	-55%	3	295%	2	-26%
MINERA SANTA LUCIA G S.A.C.	0	0		0		0		2	-
COMPAÑIA MINERA TOMA LA MANO S.A.	14	9	-39%	1	-94%	3	524%	0	-
S.M.R.L. PELAGIA ROSALINA DE HUARAZ	0	0	120%	0	-51%	0	1	0	-
S.M.R.L. EDGAR DAMASO I DE HUARAZ	0	0	67%				-	0	-
S.M.R.L. SAN ISIDRO A.E. DE HUARAZ			-	0		0	-	0	-
COMPAÑIA MINERA SUMASA S.A.	0		-			0	-	0	-
VASQUEZ VERA ANSELMO RICARDO	0		-				-	0	-
TOTAL	3,749	4,046	8.0%	3,844	-4.0%	2,855	-26%	3,773	32%

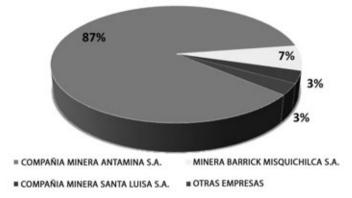
Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.

En cuanto a la participación en el valor de producción total generado en Áncash, la Compañía Minera Antamina S.A. es la más importante, pues contribuye con el 87%; en segundo lugar, tenemos a la Compañía Minera Barrick Misquichilca quien participa con el 7% del valor de producción minera del departamento. Juntas, representan el 94% de todo el valor de producción del sector minero para Áncash.

La empresa que ocupa el tercer lugar es la Compañía Minera Santa Luisa S.A. cuya participación en el VP minero llega al 3% El otro 3% se reparte entre alrededor de 12 empresas mineras formalizadas.

Gráfico Nº 12: Áncash. Participación en valor de producción estimado. Según empresa minera, 2010 (En porcentajes)



Flaboración: CFDFP.

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.

1.2.3 EL VALOR DE PRODUCCIÓN ESTIMADO POR PROVINCIA

En cuanto al valor de producción minera todas las provincias productoras han crecido con relación a2009, excepto la provincia de Huaraz y esto se debe a que esta provincia refleja el comportamiento de la minera Barrick, que se encuentra en etapa de cierre.

Cuadro N° 6: Áncash. Evolución del valor de producción estimado. Por provincia productora, 2006 – 2010. (En millones de US\$)

PROVINCIA	2006 (A)	2007 (B)	VAR % ((B-A)/A)	2008 (C)	VAR % ((C-B)/B)	2009 (D)	VAR % ((D-C)/C)	2010 (E)	VAR % ((E-D)/D)
HUARI	3,188	3,400	7%	3,279	-2%	2,407	-27%	3,291	37%
HUARAZ	350	419	20%	388	-7%	299	-23%	272	-9%
BOLOGNESI	181	197	9%	138	-30%	95	-31%	136	43%
CARHUAZ	14	13	-7%	23	72%	35	52%	45	27%
AIJA	14	14	-1%	15	4%	17	14%	23	32%
RECUAY	0	0	120%	0	-51%		-	3	
YUNGAY	1	2	89%	2	-9%	2	4%	3	57%
TOTAL	3,749	4,046	8.0%	3,844	-4.0%	2,855	-26%	3,773	32%

Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.

La participación porcentual de la provincia de Huari en el total del valor de producción minera del departamento en 2010 es del orden del 87%, es decir US\$ 3,291 millones que prácticamente, lo que representa la producción de la empresa minera Antamina en el distrito de San Marcos.

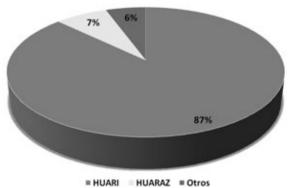
Siguiendo el orden de participación, en segundo lugar tenemos a la provincia de Huaraz con el 11% del VP, que vienen a ser US\$ 272 millones. Como en el caso de Huari, en la provincia de Huaraz dicho valor de producción es íntegramente el resultado de la operación de una unidad minera, en este caso de Pierina, de la Compañía Barrick Misquichilca. Esto nos permite decir

21



que la participación del valor de producción por provincias es reflejo de la participación según empresas.

Gráfico № 13: Áncash. Participación en el valor de producción minera. Según provincia, 2010 (En porcentajes)



Elaboración: CEDEP.

Fuente: BCRP y Ministerio de Energía y Minas.



Distribución de la renta en el Departamento

2.1 Participación de Áncash en la renta minera

En general, se tiene la percepción de que los ingresos por las actividades mineras solo se refiere al canon minero; sin embargo, en nuestro departamento, y en especial en el GR en estos últimos cinco años, la actividad minera no sólo ha generado ingresos por este concepto (vía imposición tributaria, impuesto a la renta) sino también mediante el denominado Remanente de utilidades mineras. El origen de este recurso es el excedente de Fondoempleo, que a su vez proviene del remanente de lo que se paga a los trabajadores en planilla de las empresas mineras (8%) como utilidades.

2.1.1 TRANSFERENCIAS DE CANON SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES EN ÁNCASH.

Dentro del sistema de administración de los recursos financieros del país, los gobiernos locales, regionales y el nacional engloban varias partidas de transferencia en una cuenta común denominada Canon, sobrecanon, regalías y participaciones (CSCRP). Este rubro tiene dos características principales:

- Debe ser utilizada para realizar proyectos de inversión.
- De existir saldos que no han sido utilizados en un determinado año, éste no regresa a la caja fiscal nacional, sino que puede ser utilizado en los años siguientes.

En Áncash, en 2010, la cuenta mencionada abarca 10 tipos de recursos, tal como se indica en el siguiente cuadro.



Cuadro Nº 7: Áncash. Recursos de CSCRP transferidos a los gobiernos y universidades públicas.

			Entidades de Ar	ncash
Canon, Sob	recanon, Regalias y Participaciones (CSCRP)	Gobiernos Locales	Gobierno Regional	Universidades Públicas
	Minero	Si	Si	Si*
	Hidroenergético	Si	Si	No
Canon	Canon Pesquero	Si	Si	No
Carion	Canon Forestal	Si	Si	No
	Canon Gasífero	No	No	No
	Canon Petrolero	No	No	No
Sobrecanon petro	ero	No	No	No
Regalías Mineras		Si	Si	Si
	Renta de aduanas	Si	No	No
	Fideicomiso Regional	No	Si	No
	Programa de modernización Municipal	Si	No	No
Participaciones	Plan de insentivos mejora de gest. Mun.	Si	No	No
Participaciones	Fondo para la igualdad	Si	No	No
	FONIPREL	No	No	No
	FORSUR	No	No	No
	FIDECOM	No	No	No
FOCAM		No	No	No

Fuente: SIAF- Transferencias a Gobiernos locales y regionales.

Luego de sufrir dos años consecutivos de reducciones en la transferencia por concepto de CSCRP, en 2010 se presenta un incremento del 4.5% con respecto al año anterior, con lo cual se alcanzan los S/. 973.1 millones transferidos. Si bien es cierto que está muy lejos de llegar al monto de la transferencia récord del año 2007 (S/. 1,661.5 millones), se observa que se encuentra en franca recuperación para los próximos años, teniendo en cuenta los datos de producción y precios que se encuentran favorables.

En el transcurso de los últimos cinco años, Áncash ha percibido por el rubro de CSCRP, una transferencia de S/. 5,315.7 millones, del cual 31% se concentra en 2007.

Cuadro Nº 8: Áncash. Evolución de las transferencias de CSCRP, 2004-2010.

(En millones de nuevos soles)

Entidad	Transf. 2004 (A)	Transf. 2005 (B)	Variación ((B-A)/A)	Transf. 2006 (C)	Variación ((C-B)/B)	Transf. 2007 (D)	Variación ((D-C)/C)	Transf. 2008 (E)	Variación ((E-D)/D)	Transf. 2009 (F)	Variación ((F-E)/E)	Transf. 2010 (G)	Variación ((G-F)/F)
Gobierno Regional	6.63	13.92	110%	76.37	449%	331.87	335%	272.42	-18%	170.53	-37%	247.37	45%
Univ. Nacionales	1.66	3.48	110%	19.11	448%	83.03	334%	68.17	-18%	40.75	-40%	51.51	26%
Gobiernos Locales	60.18	52.29	-13%	286.69	448%	1,246.63	335%	1,027.01	-18%	719.94	-30%	674.26	-6%
Total	68.46	69.69	2%	382.17	448%	1,661.53	335%	1,367.61	-18%	931.21	-32%	973.14	5%

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.



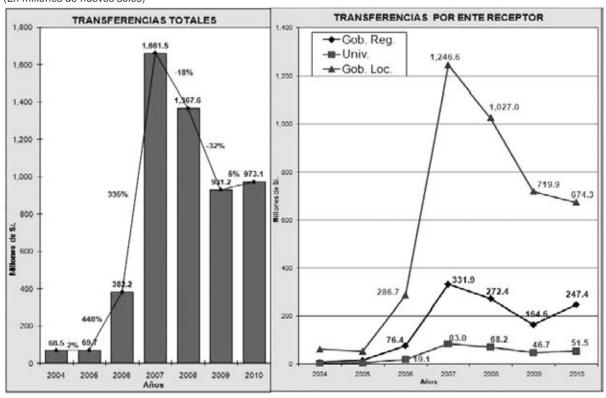
De esta lista de recursos que componen el rubro CSCRP, el canon minero es el que prevalece al representar el 88% de la cuenta, de allí que nuestro análisis tiene que ver mucho con la importancia y el papel que juega el canon minero en el presupuesto de los gobiernos sub nacionales y universidades.

Cuadro N° 9: Áncash. Transferencias de CSCRP, 2010 (En millones de nuevos soles)

			Canon									
Entidad	Minero	Hidro- energetico	Pesquero (Imp a la renta)	Forestal	Pesquero (Derechos de pesca)	Regalias	Renta de Aduanas	Fideico- miso Regional	P: Prog. de moderniz. municipal	P: Plan incentivos mejora gest. Mun.	P: Fondo para la igualdad	Total CSCRP
Gobierno Regional	205.09	2.40	1.90	0.02	1.84	0.71		35.41				247.37
Univ. Nacionales	51.27					0.24						51.51
Gobiernos Locales	599.10	6.98	5.60	0.05	5.42	3.77	2.04		18.67	32.44	0.19	674.26
Sub Total	855.46	9.38	7.50	0.07	7.26	4.71	2.04	35.41	18.67	32.44	0.19	973.14
% de Participación	88%	1%	1%	0.01%	1%	0.5%	0.2%	4%	2%	3%	0.02%	100%

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

Gráfico № 14: Áncash. Evolución de las transferencias de CSCRP, 2004-2010 (En millones de nuevos soles)



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

CANON MINERO EN ÁNCASH

Según lo especifican las normas, las empresas mineras, como todas las empresas que operan en nuestro país, deben tributar como impuesto a la renta el 30% de sus utilidades. De este monto, el gobierno nacional



distribuye el 50% en el departamento donde se ha originado la renta, esto es lo que llamamos canon minero.

En Áncash se transfiere el 75% del canon minero a 166 gobiernos locales, especialmente a los distritos productores y la diferencia (25%) se transfiere al gobierno regional, el cual debe asignar el 5% del total del canon y de manera automática a las dos universidades públicas del departamento. Como ejemplo, el gráfico siguiente describe la distribución del canon minero correspondiente al año 2010.

Gráfico № 15: Áncash. Distribución de canon minero con ejemplo de flujo, 2010

	Valor de Producc		las empresas m 244,948	ineras en Ancas	h 2009						
Utilidades netas de las empresas mineras en ancash 2009 5,214,945,776											
IMPUESTO A LA RENTA 2009 (30% de utilidades netas, pagado por las Empresas Mineras) 1,564,483,733											
	50% Se Distribuye al Departamento Productor y se denomina: Canon Minero 2010 782,241,866										
25 Gobierno I 196,304,	i% Regional	on Minero se Trans G	75% obiernos Locales 585,937,284.55		Gobierno Nacional 782,241,866						
20%	5%	10%	25%	40%							
Para el mismo Gobierno Regional Ancash	Para Universidades Públicas	Para Gobierno Local del Distrito Productor	Entre Gobiernos locales de la Provincia Productora Entre todos los Gobiernos Locales								
157,043,665	39,260,916	77,833,066	195,322,665	312,781,757							

Ejemplos de instituciones que recieben el canon 2010									
GRA	UNASAM	Municipalidad distrital de San Marcos							
157.043.665	19.630.458	?	?						
157,043,005	19,030,436	104,312,114							

	?	?							
0.00									
Municipalidad Provincial del Santa									
?									
35,168,441									

Municipalidad distrital de Chavín de Huantar

Elaboración: CEDEP. Fuente: Ley de canon, MEF.

Las transferencias que se realizan por concepto de canon también generan un interés al encontrarse depositados en el Banco Central de Reserva. Al tratarse de montos significativos, las transferencias anuales incluyen la asignación normal por canon y sus respectivos intereses. Así, tenemos que en 2010 la transferencia regular fue de S/. 782.24 millones, monto que con intereses llega a S/. 855.46 millones. Aun con el incremento este monto representó una caída del 4% respecto al año 2009.

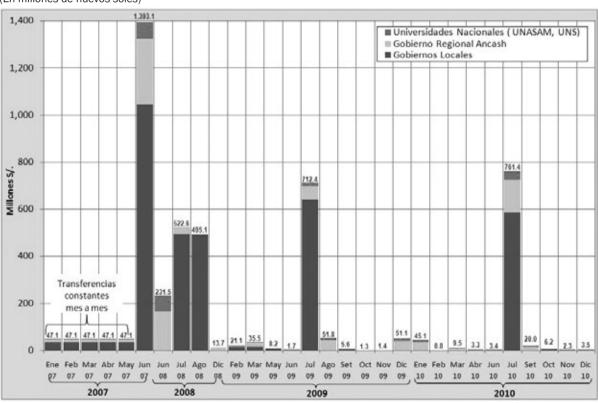


El canon minero fue transferido recién en julio de 2010, cuando estas entregas debieran efectuarse, según la norma, un mes antes. Desde el MEF no ha habido ninguna explicación sobre los retrasos experimentados en los últimos años.

Esta incertidumbre en el traspaso de fondos, que por derecho deben percibir los gobiernos subnacionales, sigue generando malestar, sobre todo en municipalidades que perciben poco canon. Esto se agudiza, cuando lo percibido dista mucho de lo que viene programando el MEF, ya que limita la planificación de las inversiones y la atención a los compromisos de inversión establecidos en los presupuestos participativos.

Cabe indicar que la Ley de presupuesto para 2010 autoriza a los gobiernos sub-nacionales utilizar hasta un 20% del canon en el mantenimiento de infraestructura pública. Además, se puede utilizar el 5% de estos fondos para elaborar proyectos de inversión pública (como estudios de pre inversión SNIP).

Gráfico № 16: Áncash. Transferencia mensual de canon minero, 2007-2010. (En millones de nuevos soles)

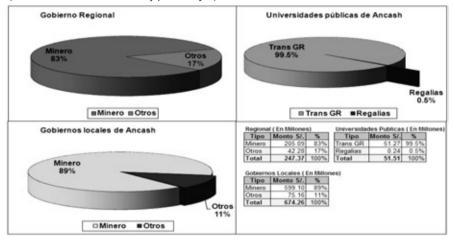


Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

27

Gráfico № 17: Áncash. Participación del canon minero en el rubro CSCRP por entidad receptora, 2010.

(En millones de nuevos soles y porcentajes)



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF

2.1.2 TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO REGIONAL

El gobierno regional de Áncash (GRA) tuvo una transferencia por CSCRP de S/. 247.4 millones (descontando lo correspondiente a las universidades) lo que equivale a un promedio mensual de S/. 24,887 monto aparentemente adecuado para la programación y realización de proyectos.

Las transferencias de asignación regular del canon minero se dieron en los meses de enero, marzo, abril, junio, julio, setiembre y diciembre y los intereses se transfirieron durante todo el año, exceptuando los meses de mayo y agosto.

El GRA, además de la transferencia de CSCRP también se ha beneficiado con S/. 43 millones, provenientes de la entrega de remanentes de utilidades mineras. Respecto a este punto, recordemos que, según lo establecen las normas, las empresas mineras están obligadas a compartir con sus trabajadores hasta un 8% de sus utilidades netas; si aquella proporción de las utilidades es tan significativa que, pagados hasta el tope de 18 sueldos a todos los empleados en planilla, aún sobra dinero, éste es transferido al Fondo de Promoción del Empleo (Fondoempleo) en un máximo equivalente a 2,200 unidades impositivas tributarias (UIT). Si todavía quedara un excedente, este remanente, también conocido como 'excedente de Fondoempleo' tiene que entregarse al gobierno regional para el financiamiento de proyectos de infraestructura vial regional.

En el mes de setiembre de 2010 se realizó una transferencia por el rubro de Fideicomiso regional, la autorización de transferencia se da a la sede central del GRA, pero al final se acreditó a la unidad ejecutora de la Sub región Pacífico. El monto de esta transferencia ascendió a S/. 33 millones que fueron destinados para un conjunto de proyectos de saneamiento urbano como el mejoramiento del sistema de agua potable de pueblos jóvenes y



asentamientos humanos de los distritos de Nuevo Chimbote y Chimbote, Provincia de El Santa.

2.1.3 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES EN GOBIERNOS

Las trasferencias de CSCRP, han configurado un perfil distributivo marcadamente desigual. Áncash tiene 166 gobiernos locales. De éstos, solamente 10 concentran el 50% de los recursos provenientes del canon minero que se transfiere a los gobiernos locales. Esta situación genera una distribución que puede ser calificada de inadecuada. Como ejemplo tenemos el caso del gobierno distrital de Cajamarquilla, que recibe un poco mas de S/. 132 mil al año por canon minero, mientras en el otro extremo, el gobierno de San Marcos, maneja un presupuesto 950 veces mayor.

DISTRIBUCIÓN A NIVEL PROVINCIAL PRODUCTORES Y NO PRODUCTORES.

Las provincias que no son productoras también reciben recursos CSCRP involucra las no productoras, que en ocasiones incluso se benefician con más recursos que algunas provincias productoras.

En 2010 hay un descenso de 6% en los montos transferidos en comparación con el año anterior. En general, 11 provincias han sufrido una disminución en los montos transferidos durante 2010 respecto al año anterior, siendo la provincia de Huaylas la más afectada, pues sus recursos disminuyeron en 14%.

Ahora pasaremos a analizar el caso de las provincias.

La provincia de Recuay reingresa como provincia productora, tal como se detalló en los segmentos de de producción minera, pero muestra una reducción del 3% respecto al año 2009. Pomabamba es una provincia que ha visto crecer sus transferencias. Tiene una variación del 20% con respecto al año 2009 y pasa del séptimo puesto al cuarto de las provincias no productoras. Le sigue, en incremento porcentual, la provincia de Bolognesi con un 15% pero se mantiene en el mismo puesto de las provincias productoras.

En 2005 Huaraz fue la provincia que más transferencias recibió. Luego seguía la provincia de El Santa, producto de la presencia de Barrick. Al año siguiente, en 2006, Huaraz pasó al segundo lugar pues la provincia de Huari pasa del cuarto puesto al primero producto de la presencia de Antamina, El Santa pasa al tercer lugar. A partir del año 2007, El Santa desplaza a Huaraz al tercer lugar. Cabe señalar que en 2010 la provincia de Huaraz recibió S/. 75.6 millones, representando el 11% de lo distribuido.

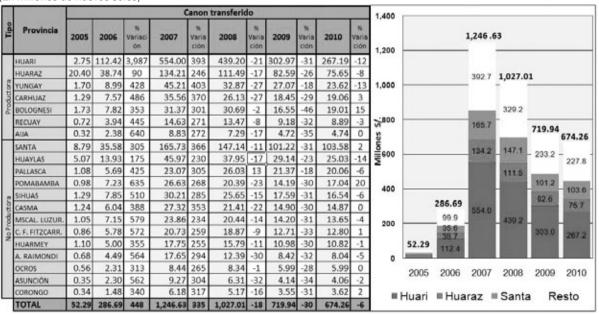
La provincia de Huari se lleva el 40% de lo transferido a los gobiernos locales en el departamento. Pese a ser un porcentaje apreciable, representa una disminución pues en 2009 éste fue de 42%, en 2008 de 43% y en el



2007⁵ de 44%. La transferencia a esta provincia supera los S/. 267 millones. Al mismo tiempo vienen robusteciendo sus saldos de balance durante los cuatro últimos años.

En sentido opuesto, la provincia de El Santa ha ido creciendo en su participación porcentual; es así que, en 2007 le tocó el 13% de las transferencias de los gobiernos locales para el departamento, en 2008 y 2009 el 14% y en 2010 el 15%. Pese a no ser una provincia productora, esta tendencia se puede explicar por la asignación en base a criterios poblacionales que hace el MEF; siendo la de mayor proporción demográfica del departamento recibió más de S/. 103 millones.

Gráfico № 18: Áncash. Evolución de las transferencias a los gobiernos locales, según provincias, 2005-2010. (En millones de nuevos soles)

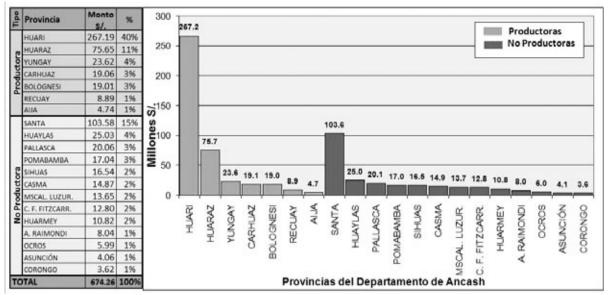


Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

⁵ Ese año Áncash recibió la cifra record de transferencia: S/. 1,246.63 millones.



Gráfico № 19: Áncash. Participación de las provincias en las transferencias, 2010. (En millones de nuevos soles)



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF

DISTRIBUCIÓN DE CSCRP EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PRINCIPAL PROVINCIA RECEPTORA DE CANON.

Como se mencionó líneas arriba, el distrito de San Marcos, donde se encuentra asentada Antamina, es el gobierno local con más recursos de CSCRP. El escenario financiero de este gobierno local ha sufrido un cambio dramático, pues hace solo seis años, en 2004, recibió S/. 429 mil por este rubro mientras que en 2010 percibió 256 veces más, es decir S/. 110 millones.

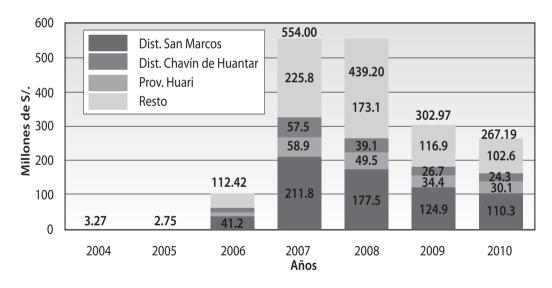
En general, todos los distritos han experimentado una reducción en la transferencia, habiendo disminuido todos en 12% en comparación al año anterior. El distrito de Masin baja del puesto 11 al 13, pues experimenta una reducción en términos porcentuales del 16% respecto al año anterior. El distrito de Anra baja del puesto 13 al 14 y Huacchis (uno de los distritos que ha variado menos) sube del puesto del 14 al puesto 11.

San Marcos ha venido incrementado su participación. En 2007 con 38% de todo lo transferido a Huari a un 40% en el 2008 y 41% en el 2009 y 2010. En tanto Chavín se ha mantenido en estos últimos 4 años en 11% de participación y el gobierno provincial de Huari ha bajado de 10% en el 2007 a 9% en los años 2008, 2009 y 2010.



Gráfico № 20: Huari. Participación de los distritos en las transferencias, 2010. (En millones de nuevos soles)

DISTRITO	2004	2005	% Crec.	2006	% Crec.	2007	% Crec.	2008	% Crec.	2009	% Crec.	2010	% Crec.
SAN MARCOS	0.43	0.57	33%	41.21	7116%	211.81	414%	177.48	-16%	124.91	-30%	110.27	-12%
CHAVIN DE HUANTAR	0.35	0.39	13%	12.44	3069%	58.90	373%	49.53	-16%	34.45	-30%	30.05	-13%
HUARI (Mun. Prov)	0.29	0.31	6%	9.13	2824%	57.49	530%	39.07	-32%	26.66	-32%	24.27	-9%
HUACHIS	0.21	0.18	-14%	7.43	3944%	30.63	312%	23.70	-23%	15.95	-33%	13.93	-13%
PONTO	0.21	0.16	-23%	5.99	3686%	24.97	317%	21.97	-12%	15.15	-31%	13.05	-14%
CAJAY	0.20	0.18	-12%	5.86	3225%	24.23	313%	17.96	-26%	11.73	-35%	10.28	-12%
SAN PEDRO DE CHANA	0.14	0.11	-17%	4.31	3758%	19.74	358%	16.20	-18%	11.15	-31%	10.06	-10%
HUANTAR	0.15	0.13	-11%	4.19	3057%	20.31	384%	14.20	-30%	9.48	-33%	8.54	-10%
PAUCAS	0.13	0.11	-19%	3.84	3439%	17.18	347%	12.08	-30%	8.16	-32%	7.04	-14%
HUACACHI	0.18	0.12	-31%	3.14	2509%	15.95	407%	12.03	-25%	8.10	-33%	6.96	-14%
MASIN	0.18	0.11	-39%	3.04	2677%	14.25	369%	11.05	-22%	7.59	-31%	6.35	-16%
RAPAYAN	0.10	0.08	-18%	3.23	3855%	13.67	323%	10.59	-23%	7.13	-33%	6.42	-10%
ANRA	0.16	0.10	-39%	2.99	3020%	14.45	383%	10.24	-29%	7.12	-30%	6.03	-15%
HUACCHIS	0.15	0.08	-44%	3.00	3526%	16.17	439%	10.80	-33%	7.10	-34%	6.49	-9%
UCO	0.17	0.09	-50%	1.94	2150%	10.80	456%	9.46	-12%	6.35	-33%	5.57	-12%
RAHUAPAMPA	0.23	0.03	-88%	0.67	2398%	3.47	417%	2.86	-17%	1.95	-32%	1.87	-4%
Total	3.27	2.75	-16%	112.42	3987%	554.00	393%	439.20	-21%	302.97	-31%	267.19	-12%



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

2.2 Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo: Fondo Local y Regional

El contexto internacional de impresionante alza en el precio de los metales sigue generando utilidades importantes a las empresas mineras de Áncash. En virtud de ello, se creó en 2006, antes que el hoy debatido impuesto a las sobreganacias un mecanismo de 'aporte voluntario'.



Mediante el DS 071-2006-EM, esta iniciativa, también conocida como 'óbolo minero' se convirtió, en el Programa minero de solidaridad con el pueblo (PMSP), compuesto por el 3.75% de las utilidades netas de 39 empresas mineras que suscribieron un convenio por cinco años con el Estado que cuya vigencia debe concluir este año.

La gestión de estos recursos está a cargo de cada empresa minera, pero incorporando la participación de la ciudadanía a través de procesos de consulta regional y local en comisiones técnicas de coordinación, una de nivel local y otra de nivel regional.

A nivel nacional, a diciembre de 2010, el monto depositado acumulado del PMSP asciende exactamente a S/. 1´789,653,290.39, lo que corresponde a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, incluyendo tanto el Fondo Local, el Fondo Regional y los aportes por Comisión de la Verdad⁶. De este monto, se ha comprometido el 84.61% (S/. 1´502,384,852) y se ha ejecutado S/. 1´083,063,315.75, cifra que representa el 72,09% del total del monto comprometido y el 60,99% del monto depositado (sin CVR).

Cuadro N° 10: PMSP. Montos acumulados a nivel nacional 2007-2010. Por tipo de fondo. (En millones de nuevos soles)

Fondo	Comprometido	Ejecutado	Nivel de Avance %		
Fondo Local	1,035.4	734.9	71%		
Fondo Regional	467.0	348.2	75%		

1,502.4 1,083.1 Total 72%

Elaboración: CEDEP. Fuente: MINEM- PMSP

El departamento de Áncash representa el 42% del comprometido y el 48% del ejecutado del total nacional, porcentaje que se explica básicamente por los aportes de Antamina.

Desagregando por fondos, tenemos que en el Fondo Local, de los 18 departamentos donde existe el PMSP, Áncash representa el 44.36% del comprometido y el 53.62 % del monto ejecutado. El departamento tiene un avance de ejecución del 86%, porcentaje mayor al avance a nivel nacional que llega al 72%. En el Fondo Regional, los fondos destinados a Áncash representan el 36.88% del monto comprometido y el 36.52% del monto ejecutado. En este fondo, el avance a nivel nacional es del 72%, mientras que en nuestro departamento es del 83%.

⁶ MINEM. Informe N° 028 de la comisión sectorial del PMSP.



Cuadro N° 11: Áncash. PMSP, montos acumulados a nivel nacional 2007-2010. Por tipo de fondo. (En millones de nuevos soles)

Fondo	Comprometido	Ejecutado	Nivel de Avance %	
Fondo Local	459.3	394.0	86%	
Fondo Regional	172.2	127.1	74%	
Total	631.5	521.2	83%	

Elaboración: CEDEP. Fuente: MINEM- PMSP.

En Áncash las empresas mineras adscritas PMSP son: Compañía Minera Antamina, Compañía Minera Barrick Misquichilca, Compañía Minera Santa Luisa, la Minera Huallanca y últimamente la Compañía Minera Caudalosa. Sin embargo, por la dimensión de los recursos vamos a enfocar nuestro análisis en las tres principales mineras.

Cuadro N° 12: Áncash. Montos 2007-2010 de los tres principales fondos del PMSP. Por tipo de fondo. (En millones de nuevos soles)

Fondo Local (A)	Depósitos efectuados por año				Monto Total Depo-	Monto Compro-	Monto Ejecutado	Comp /	Ejec / Comp
rolluo Local (A)	2007	2008	2009	2010	sitado	metido al 2010	al 2010	Depo %	%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	149.36	124.54	87.35	91.63	452.88	456.53	389.64	101%	85%
COMPAÑIA MINERA SANTA LUISA S.A.	2.91	0.19	0.00	0.02	3.11	2.99	2.47	96%	82%
MINERA BARRICK MISQUICHILCA S.A./1	11.41	13.61	15.60	10.20	50.81	45.43	42.36	89%	93%
Total Fondo Local	163.67	138.33	102.95	101.85	506.80	504.95	434.47	100%	86%
FondoRegional (B)	Depósitos efectuados por año			Monto Total Depo-	Monto Compro-	Monto Ejecu-tado	Comp /	Ejec / Comp	
r ondorrogional (5)	2007	2008	2009	2010	sitado	metido al 2010	al 2010	Depo %	%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	54.29	45.29	31.76	33.32	164.66	160.15	118.45	97%	74%
COMPAÑIA MINERA SANTA LUISA S.A.	1.11	0.72	0.00	0.08	1.91	1.91	0.26	100%	14%
MINERA BARRICK MISQUICHILCA S.A./1	13.01	15.02	20.53	18.09	66.66	57.39	54.76	86%	95%
Total Fondo Regional	68.41	61.03	52.29	51.49	233.23	219.45	173.47	94%	79%
FONDO LOCAL Y REGIONAL (A+B)	Depósitos efectuados por año			Monto Monto Compro-		Monto Ejecutado	Comp /	Ejec / Comp	
TONDO EGONE TREGIONAL (A-D)	2007	2008	2009	2010	sitado	metido al 2010	al 2010	Depo %	%
COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A.	203.65	169.82	119.12	124.95	617.5	616.7	508.1	100%	82%
COMPAÑIA MINERA SANTA LUISA S.A.	4.01	0.91	0.00	0.10	5.0	4.9		98%	-
MINERA BARRICK MISQUICHILCA S.A./1	24.42	28.63	36.13	28.29	117.5	102.8	97.1	88%	94%
TOTAL FONDO LOCAL Y REGIONAL	232.08	199.36	155.25	153.34	740.03	724.40	605.21	98%	84%

Elaboración: CEDEP. Fuente: MINEM- PMSP.

1/ Estos montos consideran el aporte de la minera Barrick en los departamentos de Áncash y de la Libertad.



Como se sabe, la compañía Minera Antamina ha sido la primera empresa del sector en formalizar su aporte. Dicho aporte, entre 2007 y 2010 asciende a S/. 617.5 millones⁷ (Fondo Minero Antamina). Este fondo minero en la práctica empieza a operar en mayo de 2007. Los gastos vienen comprometiéndose de acuerdo a los ejes de intervención que se había considerado en el convenio realizado con el gobierno nacional: fortalecimiento institucional, desarrollo productivo, educación y salud y nutrición a lo que se suma ahora "infraestructura". Estos denominados 'compromisos de gasto' implican proyectos que se están programando para luego ser ejecutados con la contratación de empresas consultoras y organismos no gubernamentales.

La Compañía Barrick Misquichilca no muestra señales claras de transparencia y acceso a información respecto del aporte y uso que se le viene dando al fondo destinado al PMSP en Áncash. Su aporte se administra desde una ONG que desarrolla actividades tanto en Áncash como en el departamento de La Libertad. Hasta el primer semestre de 2010, se estima que el aporte para el departamento es de S/. 46.9 millones depositados, S/. 615.3 millones comprometidos y S/. 458.7 millones ejecutados, este último monto representa el 75% de avance con respecto al comprometido.

La empresa minera Santa Luisa aporta S/. 5 millones, pero su ejecución parece no haber sido muy relevante, dado el escenario conflictivo que maneia.

Respecto del carácter de los proyectos, podríamos decir que muchos de éstos no corresponden a una estrategia coordinada y planificada que articule los intereses del departamento. Asimismo, hace falta tener liderazgo y voluntad política de los gobiernos sub nacionales para ordenar este tipo de intervenciones. Muchas inversiones comprometidas por el programa responden principalmente a variaciones en el temperamento social y político coyuntural. Como ejemplo podemos citar la entrega de un millón de nuevos soles a cada provincia, para el financiamiento de proyectos productivos desde el 'Fondo minero Antamina' o los recursos de compensación a la disminución de canon minero que se estimaba iba caer con el proceso de reinversión de utilidades de dicha empresa.

La composición de las comisiones técnicas de coordinación tanto regionales como locales, no parece haber promovido una participación más activa en la decisiones de inversión del PMSP en las diferentes empresas, más aun, su conformación parece responder principalmente a necesidades de carácter meramente formal.

Entre los proyectos ejecutados hasta el año 2010, tenemos que Antamina ha comprometido el 74% de sus recursos al ámbito de influencia del Fondo Local; en tanto que para el Fondo Regional destina la diferencia, que asciende a S/. 160.15 millones. Un tema adicional a considerar es que el

⁷ Ídem.



41% del Fondo Minero Antamina se está comprometiendo en proyectos de infraestructura, seguido por educación (16%), cadenas productivas (14%), nutrición y alimentación (12%)

Cuadro N° 13: Áncash. Montos comprometidos por rubros y tipo de fondo 2007-2010 de los tres principales fondos del PMSP. (En nuevos soles)

Empresa	Tipo de Fondo	Nutrición y Alimentación	Educación	Salud	Infraestructura	Desarrollo y fortalecimiento de capacidades	Cadenas Productivas	Otros	Total
COMPAÑIA MINERA	Fondo Regional	16,164,360	37,039,051	8,785,954	67,414,665	8,985,459	21,570,565	191,155	160,151,210
ANTAMINA S.A.	Fondo Local	52,639,967	84,526,943	50,799,347	180,640,543	25,963,494	61,148,373	807,780	456,526,446
COMPAÑIA MINERA	Fondo Regional	223,704	196,000	177,000	1,096,230	214,750	0	0	1,907,684
SANTA LUISA S.A.	Fondo Local	527,232	230,362	177,000	0	21,511	1,837,812	200,000	2,993,917
MINERA BARRICK	Fondo Regional	7,887,400	18,709,647	4,722,049	16,698,406	2,219,213	6,687,596	467,797	57,392,108
MISQUICHILCA S.A./1	Fondo Local	3,597,620	4,592,327	7,630,682	22,362,559	0	6,959,597	290,000	45,432,785
	TOTAL	81,040,284	145,294,330	72,292,032	288,212,402	37,404,427	98,203,943	1,956,732	724,404,150

Elaboración: CEDEP. Fuente: MINEM- PMSP.

Aunque la información del aporte al PMSP de la Minera Barrick Misquichilca S.A., es restringida para Áncash, sabemos que su ejecución en 2010 estuvo concentrada en el ámbito local con proyectos de infraestructura donde destaca la Línea de conducción para agua potable Chavín-Chontayoc / Huanja y el Programa mejora de la gestión educativa en Huaraz.

Tal parece que la prioridad de las compañías mineras es cubrir su ámbito de influencia local, en la medida que estos recursos reemplazan los fondos que las mineras debieran utilizar en el marco de sus obligaciones de responsabilidad social empresarial.

^{1/} Estos montos consideran el aporte de la minera Barrick en los departamentos de Áncash y de la Libertad



3 Uso de la renta minera en el Gobierno Regional de Áncash

En esta sección se describirán las principales características de la gestión de los recursos de los rubros: Canon, sobrecanon, regalías y participaciones (CSCRP) y de las transferencias producto del remanentes de utilidades (DyT) en el gobierno regional de Áncash (GRA), con énfasis en las inversiones.

3.1 Evolución de la gestión presupuestal del GRA 2006-2010

El presupuesto del GRA ha crecido más de tres veces entre 2006 y 2010; así, tenemos que para 2006 se programó gastar S/. 686.9 millones y para 2010 se llegó a presupuestar S/. 2,262.6 millones. Esto se debe a dos razones:

- La presencia de dos fuentes de ingreso importantes provenientes de la actividad minera: CSCRP y DyT.
- La ejecución anual de estos dos rubros, en especial del rubro DyT, ha sido ínfima y como no se revierten al Gobierno Central, se acumulan para el siguiente año.

Analizando cada una tenemos, en primer lugar, que el rubro CSCRP, después de incrementos sucesivos en la participación porcentual del presupuesto regional en los años 2006 (10%), 2007 (33%) y 2008 (40%), se ha reducido en 2009 (35%) y 2010 (25%).

Esto se debe al embalsamiento del rubro DyT, pues del 9% de participación en el 2006 ha llegado al 48% del presupuesto regional en el 2010 y ha desplazado a un segundo lugar al rubro de CSCRP. Esta tendencia al alza del rubro DyT se debe principalmente a su falta de ejecución (el ratio de ejecución de inversiones en los años 2008 y el 2009 ha sido casi inexistente) motivo por el cual se ha "embalsado" en los años 2009 y 2010.

Las otras fuentes, conformadas básicamente por Recursos ordinarios, no ha sufrido incremento significativo alguno; en 2006 ascendió a S/. 507.6 millones y en 2010 a S/. 573.6 millones. En cambio, sí se observa una fuerte modificación en su participación porcentual en el presupuesto del GRA puesto que en 2006 el porcentaje de ésta fue 80%, reduciéndose en 2007 a 49%. En 2008 las otras fuentes representaron el 36%, en 2009 el 28% y en 2010 llegaron a 27% de participación en el presupuesto regional.

 $^{^{8}}$ Este fuerte descenso se debe al incremento espectacular de CSCRP en ese año, de S/. 70.5 a S/. 376.4 millones.

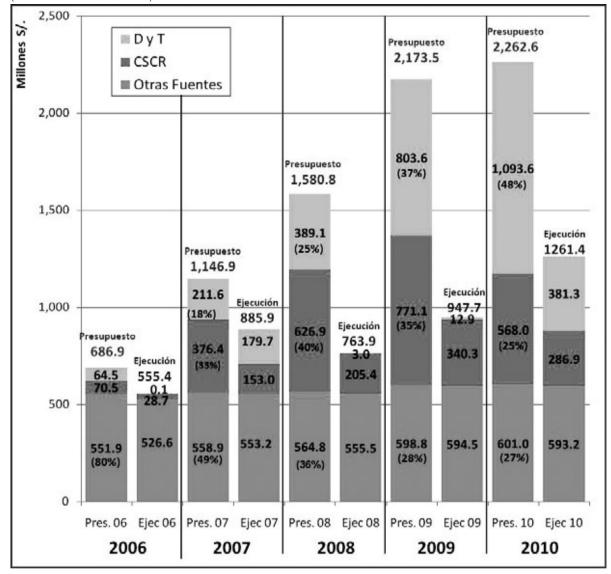


Gráfico № 21: Gobierno Regional de Áncash. Evolución del presupuesto (2006 - 2010). Por fuente de financiamiento. (En millones de nuevos soles).

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

3.2 Recursos Disponibles por el GRA

Los recursos de los que dispone el GRA se transfieren mediante dos canales: la fuente CSCRP, donde el recurso canon minero es el más importante y la fuente Donaciones y transferencias (DyT). Según lo indican las normas, son principalmente estos recursos los que deben de ser utilizados para inversiones.

3.2.1 RECURSOS DISPONIBLES DEL RUBRO CSCRP (RUBRO 18) DEL GRA.

Esta sección pretende deducir el monto que dispone el GRA por concepto de CSCRP, este monto se puede obtener sumando el saldo de balance del periodo anterior más las transferencias por este concepto del año en curso.



TRANSFERENCIAS POR CONCEPTO DE CSCRP AL GRA.

En el ítem 2.1 del presente reporte se detalla las transferencias por CSCRP al departamento de Áncash, aquí solo complementaremos algunos aspectos concernientes a lo transferido al gobierno regional.

Según la información presentada en el ítem 2.1 (Ver Cuadro N° 8: Evolución de las transferencias de CSCRP en Áncash. 2004-2010°). El GRA a partir del año 2006 inicia un acelerado crecimiento en las transferencias por CSCRP, pues obtiene una variación del 449% con respecto a 2005. Este ritmo de crecimiento alcanza su máximo registro en 2007 con S/. 331.87 millones de transferencia. Durante los años 2008 (-18%) y sobre todo 2009 (-40%) se presentan reducciones producto de la crisis financiera mundial, para luego recuperarse en la transferencia del año 2010, con un crecimiento del 50%, lo que significó al GRA recibir S/. 247.37 millones.

El recurso canon minero concentra casi la totalidad de este rubro, como ejemplo se observa que en 2010 representa el 83% de todo el rubro CSCRP (Ver Gráfico Nº 17: Participación del Canon Minero en el rubro CSCRP por entidad receptora de Ancash. 2010).

DINERO DISPONIBLE DE CSCRP 2008 - 2010.

La evolución del dinero disponible muestra incrementos año tras año; en 2004 el GRA dispuso de un monto para inversiones de S/. 81.65 millones, pero a raíz de la baja ejecución -lo cual se muestra en los saldos de balance-, el monto disponible crece llegando en 2010 a S/. 651.92 millones para ser destinados a proyectos de inversión. De este monto se ha presupuestado S/. 568 millones para ser gastados en 2010 pero se llegó a ejecutar solo S/. 286.89 millones, el resto será incorporado en el presupuesto del año 2011, aparte de la transferencia que recibirá en dicho año. Como anotamos al inicio, el dinero disponible seguirá incrementándose.

39

 $^{^{9}}$ Los montos correspondientes al gobierno regional se obtienen descontando lo correspondiente a las universidades públicas del departamento.



Gráfico Nº 22: Gobierno Regional de Áncash. Cálculo del dinero disponible del rubro CSCRP, 2006 - 2010.

(En millones de nuevos soles).

Saldos de balance correspondientes al Rubro CSCRP 2005 - 2009. GRA

Año	Saldo de
Allo	Balance
2005	5.28
2006	51.24
2007	312.61
2008	461.21
2009	404.55

Dinero disponible de CSCRP 2006 - 2010. GRA

Billoto diopoliisio de cociti 2000 20101 di att							
Año	Transferencias. (A)*	Saldo de balance (B)	Disponible (A + B)				
	(八)	Dalalice (D)	(A · D)				
2004	6.63	_					
2005	13.92						
2006	76.37	5.28	81.65				
2007	331.87	51.24	383.11				
2008	272.42	312.61	585.03				
2009	164.55	461.21	625.77				
2010	247.37	404.55	651.92				

^{*} Hasta Agosto 2010

Comparación del dinero programado por CSCRP y el disponible, 2006 - 2010. GRA

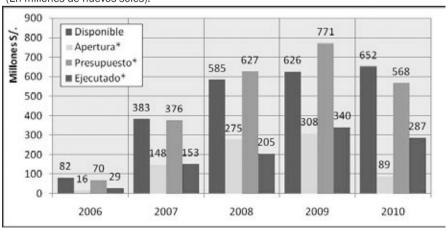
Año	Disponible	Apertura	Presupuesto	Ejecutado
2006	81.65	15.91	70.48	28.68
2007	383.11	148.28	376.38	152.97
2008	585.03	274.70	626.88	205.41
2009	625.77	308.29	771.10	340.31
2010	651.92	88.92	568.04	286.89

^{*} Las transferencias no incluyen lo correspondiente a las universidades.

Elaboración: CEDEP.

Fuente: MEF - Saldos de balance, GRA.

Gráfico № 23: Gobierno regional de Áncash. Evolución y comparación del dinero disponible, programado y ejecutado. Rubro CSCRP, 2006-2010. (En millones de nuevos soles).



Elaboración: CEDEP.

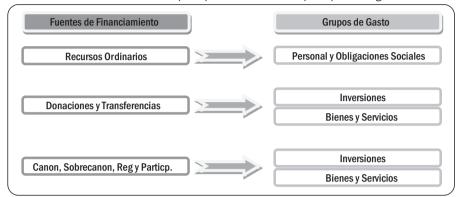
Fuente: MEF. Saldos de balance, GRA.



3.3 El presupuesto de inversiones y el avance de ejecución del gasto 2010

Como se ha indicado anteriormente, el GRA cuenta con varias fuentes de financiamiento (que a su vez se clasifican en rubros). Estas tienen, por defecto, un destino específico en los grupos de gasto. En el siguiente gráfico tratamos de explicar esta direccionalidad.

Gráfico Nº 24: Direccionalidad de los principales recursos en el presupuesto regional.



Elaboración: CEDEP

Fuente: MEF. Saldos de Balance GRA.

De esta forma, el presupuesto de inversiones del gobierno regional estará compuesto casi en su totalidad por los rubros CSCRP y DyT. También se observa en el presupuesto regional que un significativo porcentaje de estos dos rubros es destinado al grupo de gasto de Bienes y servicios.

3.3.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2010 DEL GRA.

De manera global, el avance de la ejecución presupuestal del GRA, se encuentra fuertemente influenciado por la gestión de los rubros de DyT y CSCRP, pues juntos concentran el 73% del presupuesto. El total de ejecución en 2010 fue del 55.8% (es decir S/. 1,261.4 millones de los S/. 2,262.6 millones presupuestados). Este desempeño, que podríamos calificar solo como medianamente bueno, obedece principalmente al bajo avance de ejecución del rubro DyT (35.9%).

La ejecución del presupuesto de inversiones llega al 37.4%, es decir, S/. 533 millones ejecutados de los S/. 1,427 millones.

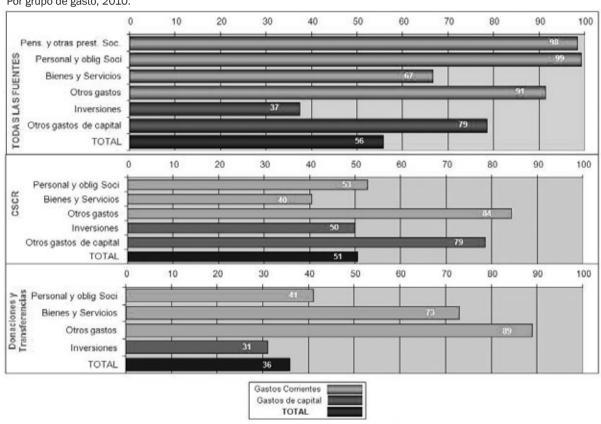


Cuadro N° 14: Gobierno Regional de Áncash. Avance de la ejecución presupuestal 2010. Por grupo de gasto. (En millones de nuevos soles).

		PRESUP	UESTO		EJE	EJECUCION			AVANCE (%)		
Grupo de Gasto	Todas las fuentes	Resto de Fuentes	CSCR	Donac y Tranf.	Todas las fuentes	CSCR	Donac y Tranf.	Todas las fuentes	CSCR	Donac y Tranf.	
Gastos Corrientes	802.27	582.47	93.98	125.82	702.07	40.53	91.77	87.5	43.1	72.9	
Pensiones y otras prest. Soc.	85.07	85.07			83.74			98.4			
Personal y oblig. Sociales	417.30	415.81	0.55	0.93	414.39	0.00	0.38	99.3	52.7	41.1	
Bienes y Servicios	284.08	72.63	87.89	123.56	189.48	35.57	90.20	66.7	40.5	73.0	
Otros gastos	15.83	8.96	5.54	1.33	14.46		1.19	91.4		88.9	
Gastos de capital	1460.35	18.53	474.06	967.76	559.36	246.36	300.70	38.3	52.0	31.1	
Inversiones	1,427.26	18.53	440.97	967.76	533.38	220.37	300.70	37.4	50.0	31.1	
Otros gastos de capital	33.09		33.09		25.99	25.99		78.5	78.5		
TOTAL	2,262.61	601.00	568.04	1,093.58	1,261.44	286.89	392.48	55.8	50.5	35.9	
Participacion de la fuente (%)	100%	27%	25%	48%	100%	23%	31%				

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

Gráfico № 25: Gobierno Regional de Áncash. Desempeño porcentual en la ejecución del presupuesto. Por grupo de gasto, 2010.



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

3.3.2 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL GRA, 2010.

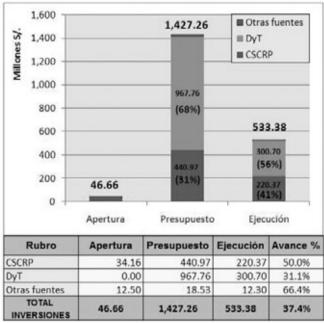
Llama la atención que a inicios de 2010, solo se haya programado S/. 46.662 millones para inversiones en el PIA, puesto que, al 31 de diciembre de 2010, este monto se incrementó a S/. 1,427.263 millones.



Como se observa en el siguiente gráfico, del total del presupuesto de inversiones, el 68% (S/. 967.76 millones) corresponde al rubro DyT y el 31% (S/. 440.97 millones) al rubro CSCRP, representando las otras fuentes de financiamiento únicamente el 1%, es decir S/. 18.53 millones.

En cuanto al avance de ejecución, tan solo se ha efectuado en un 37.4% (S/. 533.38 millones) Esto se debe al poco avance en la ejecución que ha tenido el presupuesto de inversiones provenientes del rubro DyT, pues con los S/. 300.7 millones ejecutados solo llega al 31.1% de avance, y, como se explica líneas arriba, este rubro, con el 68% de participación, tiene una gran importancia en todo el presupuesto regional.

Gráfico № 26: Gobierno Regional de Áncash. Gestión del presupuesto de inversiones del 2010.Por fuente de financiamiento. (En millones de nuevos soles).



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES 2010 DEL RUBRO DyT, SEGÚN FUNCIONES.

Las inversiones provenientes del rubro DyT se han orientado a Transporte, esto se debe a que el destino de ésta fuente, según las normas, debe ser la construcción de carreteras. En esta función se aprecia un importante avance presupuestal de 62.6%.



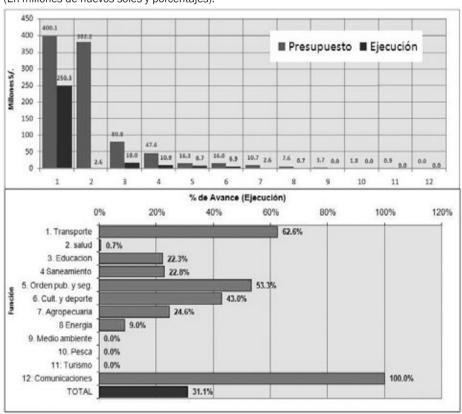
Cuadro N° 15: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de inversiones de DyT 2010. Por funciones. (En millones de nuevo soles y porcentajes).

Función	Presupuesto	Ejecución	Avance %
1. Transporte	400.14	250.34	62.6%
2. salud	382.21	2.57	0.7%
3. Educacion	80.78	18.03	22.3%
4 Saneamiento	47.60	10.86	22.8%
5. Orden pub. y seg.	16.30	8.69	53.3%
6. Cult. y deporte	16.02	6.89	43.0%
7. Agropecuaria	10.71	2.63	24.6%
8 Energia	7.62	0.68	9.0%
9. Medio ambiente	3.69	0.00	0.0%
10. Pesca	1.79	0.00	0.0%
11: Turismo	0.88	0.00	0.0%
12: Comunicaciones	0.01	0.01	100.0%
TOTAL	967.76	300.70	31.1%

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

Gráfico № 27: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de inversiones de DyT 2010. Por funciones.

(En millones de nuevos soles y porcentajes).



Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.



EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES 2010 DEL RUBRO CSCRP, SEGÚN FUNCIONES.

Las inversiones que se realizan con el recurso canon minero se encuentran orientadas a la funciones Agropecuaria, Educación y Saneamiento, que juntas llegan a un 69% de lo programado, para inversiones en 2010. La ejecución global de este rubro llegó hasta un 50%, donde los proyectos de Cultura y deporte, Salud y Saneamiento presentan importantes avances, cosa que no podemos decir de los proyectos destinados a Pesca, Comercio y Orden público.

Cuadro N° 16: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de Inversiones de CSCRP 2010. Por funciones. (En millones de nuevos Soles y porcentajes).

Función	Presupuesto	Ejecución	Avance %
1. Agropecuaria	123.25	53.39	43.3%
2. Educacion	106.89	60.00	56.1%
3 Saneamiento	73.91	49.97	67.6%
4 Transporte	41.41	16.55	40.0%
5. Orden pub. y seg.	27.99	7.21	25.8%
6 Medio ambiente	17.47	10.32	59.1%
7. Planeam., gest.	17.08	5.03	29.5%
8 Energia	8.92	5.35	60.0%
9. salud	8.39	5.70	67.9%
10. Cult. y deporte	7.52	6.67	88.7%
11. Pesca	5.97	0.00	0.0%
12. comercio	1.88	0.02	1.0%
13. Industria	0.29	0.15	52.1%
TOTAL	440.97	220.37	50.0%

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

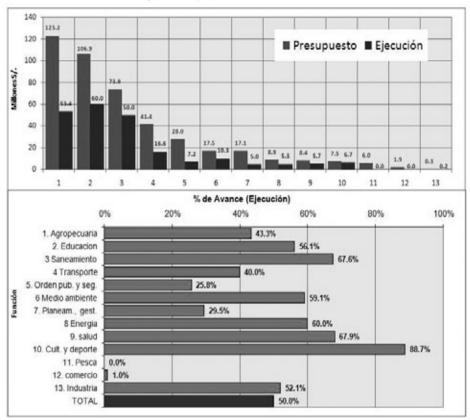


Gráfico Nº 28: Gobierno Regional de Áncash. Avance de ejecución de inversiones de CSCRP 2010. Por funciones. (En millones de nuevos soles y porcentajes).

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

3.4 Principales proyectos financiados con CSCRP y DyT en el GRA, 2010

El orden de los principales proyectos de inversión del GRA, según su monto presupuestado en 2010 y su financiamiento, nos dice que el rubro DyT financia en su integridad a los tres primeros proyectos, que, sumados, superan los S/. 695, millones¹º. Recién en el cuarto lugar, encontramos con S/. 30.9 millones el proyecto de inversión denominado Operación y mantenimiento, que es financiado en un 88% por el rubro CSCRP.

Como hemos señalado, el rubro DyT, que corresponde a los remanentes de utilidades, se ha convertido en la principal fuente de recursos financieros para la ejecución de proyectos de inversión, desplazando a un segundo lugar al rubro CSCRP.

Por último se puntualiza que de los proyectos financiados por DyT no fueron considerados en el PIA.

¹⁰ Lo que representa el 72% de los S/. 967.76 millones correspondientes a inversión del rubro DyT.



Cuadro Nº 17: Gobierno Regional de Áncash. Relación de los principales proyectos por fuentes de financiamiento, 2010.

			PRES	UPUESTO 201	0			
Actividad/Proyecto	INICIAL 2010	Donaciones y Tranferencias	csc	Recursos Ordinarios	RDR	TOTAL	Ejecución	Avance %
Rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera : Callejon de Huaylas - Chacas - San Luis	0	327,567,567				327,567,567	236,019,657	72.1
Construcción y equipamiento del hospital Nivel III - 1 Víctor Ramos Guardia - Huaraz	0	196,260,999				196,260,999	0	0.0
Construcción e implementación del hospital La Caleta –Chimbote.	0	171,790,618				171,790,618	0	0.0
Operación y Mantenimiento	5,050,000		27,255,951	3,401,630	271,625	30,929,206	17,260,982	55.8
Construcción de coliseo cerrado en el complejo Gran Chavín – Chimbote.	0	14,899,400				14,899,400	6,807,443	45.7
Construcción canal integrador Santa San Bartolo	0		14,586,609			14,586,609	13,723,431	94.1
Estudios de pre-inversión	6,470,000		13,654,507			13,654,507	8,148,723	59.7
Mejoramiento vial de la Av. Industrial, prolong. malecón Grau y prolong. F. Bolognesi -Chimbote.	0	13,427,417				13,427,417	59,400	0.4
Gestión de proyectos	6,450,939		6,226,747	5,011,407	50,000	11,288,154	5,475,718	48.5
Ampliación y mejoramiento del sistema de desagüe del P.J. San Pedro.	0	4,559,964	5,988,315			10,548,279	4,007,777	38.0
Reconstrucción y mejoramiento vial de la Av. José Pardo tramo Av. José Gálvez y Jr. Unión - Chimbote.	0	10,257,742			_	10,257,742	5,179,648	50.5
Mejoramiento y ampliación del sist. de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en Casma	0	10,000,000				10,000,000	0	0.0

Elaboración: CEDEP. Fuente: MEF.

3.4.1 PROYECTO Nº 1 EN EL GRA, SEGÚN PRESUPUESTO 2010.

El proyecto con mayor presupuesto programado en el 2010 se denomina: **Rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera: Callejón de Huaylas - Chacas - San Luis,** con S/. 327.6 millones programados en 2010, los cuales han sido financiados íntegramente por el rubro DyT. Este proyecto presenta un avance de gasto presupuestal del 72%. Este proyecto, que no tuvo partida en el PIA, obtuvo su viabilidad el 22 de abril del 2010 con un estudio a nivel de factibilidad. El monto total de inversión del proyecto es de S/. 477,787,410. Funcionalmente corresponde a:

Función : Transporte

Programa : Transporte terrestre Sub-Programa : Vías departamentales

El proyecto comprende los distritos de Carhuaz, Amashca y Shilla en la Provincia de Carhuaz, al distrito de San Luis en la provincia de Carlos Fermin Fitzcarrald y a los distritos de Acochaca y Chacas, en la provincia de Asunción.

3.4.2 PROYECTO Nº 2 EN EL GRA, SEGÚN PRESUPUESTO 2010.

El segundo proyecto con mayor presupuesto programado en el 2010 se denomina: Construcción y equipamiento del hospital nivel III - 1 Víctor Ramos Guardia en Huaraz, con S/. 196.26 millones, cubiertos también en su integridad por el rubro DyT. No presenta avance presupuestal, ya que se encuentra en la etapa de formulación al haberse presentado inconvenientes



con el inicio de su ejecución. En efecto, ciudadanía de Huaraz se opuso al mismo porque implica tener de demoler la actual infraestructura del hospital.

El monto total de inversión del proyecto es de S/. 197,304,181. Funcionalmente corresponde a:

Función : Salud

Programa : Salud individual

Sub-Programa: Infraestructura y equipamiento

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156 - 164 Breña

Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com

Página web: www. tareagrafica.com

Teléf. 332-3229 Fax: 424-1582

Lima - Perú



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación Oficina Central: Jr Ancash Nº 498 Marcará – Carhuaz

Telefax: 043 - 443004

Oficina de Enlace: Av. Gamarra Nº 380 of. 201- Huaraz.

Teléfono: 043 - 423886

Página Web: www.cedepperu.org